LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 50 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.171 Madrid.—Lunes 13 de Febrero de 1905. Cinco ediciones diarias.

«Muebles de ocasión? Plaza del Angel, 6.

LOS BORBONES

SUS PRIMERAS NUPCIAS

Es tema de actualidad el matrimonio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y aunque los informes más autorizados aseguran terminantemente que no hay hasta ahora orientación alguna, ni la habrá hasta después del viaje del Monarca á París, Viena, Berlín y Londres, ello es que existe una preocupación en España con este asunto, que tanto afecta al porvenir de la Nación.

La razón de Estado, antes de gran peso en los enlaces regios, si no está oscurecida, porque no es posible apartar la vista de las relaciones y conveniencias internacionales y de los intereses del propio país, da hoy, por lo menos, la alternativa á los puros afectos del corazón.

Las comunicaciones rápidas y fáciles han hecho que las familias reinantes se conozcan y traten, y el matrimonio de los Príncipes ya no se concierta por una miniatura ó una fotografía, sino por el cabal conocimiento de la persona, por la simpatía y el cariño, por la fusión de almas y corazones, dejando á la diplomacia como única tarea lograr el asentimiento de los demás países, especie de *vistobueno* cancilleresco que es garantía de paz entre los pueblos.

España quiere que al propio tiempo que el Rey Don Alfonso XIII logre la felicidad en su hogar, sea su matrimonio base de regeneración y nuevo engrandecimiento del país, que durante siglos ha soportado tantas y tantas desdichas.

Considera de urgente necesidad salir del aislamiento en que vivimos y entrar en relación con las grandes Potencias, para que á su sombra resurja nuestra mermada, si no perdida, significación en Europa.

El matrimonio de S. M. el Rey no es cosa fácil, si ha de responder á las aspiraciones del país.

Las soluciones más convenientes ofrecen en la diferencia de religión dificultades casi supremas, y al propio tiempo se descartan aquellas de menor cuantía que no entrañan para el país elementos de reconstitución de nuestro prestigio en el mundo, y que son las pura y esencialmente católicas.

El Cielo inspire á Don Alfonso XIII en el acto transcendental de su matrimonio, y al elegir la dulce y tierna compañera de su vida, brindándole un trono, procure atender á los sagrados intereses de su patria, de la que es la más alta y genuina representación.

Sus mayores, desde Felipe V, el primer Borbón, hasta nuestros días, han hallado esas soluciones matrimoniales dentro de la propia raza, dentro de la propia familia en casi todos los casos.

La España del siglo XX no es la España del nieto de Luis XIV, ni de Carlos III. Pobre y desdichada, con recientes desmembraciones y rudos quebrantos, ve en el Trono en todas las lozanías de la vida á Don Alfonso XIII y cifra en él sus esperanzas de regeneración en todos sentidos, y desea que en su reinado se ensanche el horizonte de nuestro porvenir.

Felipe V contrajo su primer matrimonio cuando aún no había cumplido los diez y ocho años.

Fué su primera mujer la Princesa María Luisa Gabriela de Saboya, hija del duque entonces reinante Víctor Amadeo II.

Fué á Turín como embajador extraordinario á pedir oficialmente la mano el marqués de Castel Rodrigo.

El desposorio se verificó en dicha capital el día de San Millán en la capilla del Santo Sudario, representando á Felipe V el Príncipe de Carignan, tío de la novia.

Como presente del Monarca español entregó el marqués de Castel Rodrigo á María Luisa de Saboya el retrato del joven Soberano con marco de brillantes.

Vino la Reina á España acompañada de su camarera mayor, la Princesa de los Ursinos.

Entró por Perpignan. El Rey fué á su encuentro, y cuando supo que había llegado á la Junquera fué de Figueras á conocerla, y se puso al estribo del coche diciendo á la Reina que era un caballero francés de la regia servidumbre.

Volvió Felipe V á Figueras, y allí, á la entrada de Palacio recibió solemnemente á su mujer.

María Luisa de Saboya contaba á la sazón trece años. Era de pequeña estatura, graciosa y viva.

El matrimonio, celebrado en Turín por poder, se ratificó en la iglesia parroquial de Figueras.

Los Reyes se velaron en Barcelona, en la iglesia de Santa María del Mar.

Fernando VI se casó en 1728 con doña Bárbara de Braganza, hija de Juan V de Portugal.

Pidió su mano en Lisboa el marqués de los Balbases, que desplegó en esta ceremonia un lujo verdaderamente oriental, para dar relieve á su Embajada extraordinaria.

La ceremonia del desposorio por poderes se verificó en la Basílica Patriarcal.

La casa de los entonces Príncipes de Asturias se organizó nombrando mayordomo mayor al duque de Gandía; camarera mayor, á la duquesa de Montellano, y caballerizo mayor, al marqués de los Balbases.

Doña Bárbara de Braganza hizo su entrada en España por Badajoz. La entrega de la Princesa se verificó en un puente internacional de madera, sobre el río Caya.

En la catedral de Badajoz se cantó un *Tedeum*, oficiando el patriarca de las Indias, y al siguiente día se ratificaron los desposorios.

Carlos III, siendo Rey de las Dos Sicilias, contrajo matrimonio con María Amalia de Sajonia, hija del Rey de Polonia Federico Augusto III. Pidió su mano el conde de Fuenclara en Dresde, donde también se celebraron los desposorios, representando á Carlos III el Príncipe Real de Polonia.

La primera entrevista de los jóvenes esposos fué en Portella.

El matrimonio se ratificó en Gaeta.

En conmemoración de su enlace fundó Carlos III la Orden siciliana de San Jenaro.

Carlos IV, siendo Príncipe de Asturias, contrajo las primeras nupcias con María Luisa, hija del Duque de Parma, hermano de Carlos III.

El desposorio se verificó por poderes en Parma en 1765.

María Luisa se embarcó en Génova para España, y de Cartagena fué al Real Sitio de San Ildefonso, donde se hallaba de jornada Su Majestad.

Carlos III salió á recibirle á Guadarrama.

El matrimonio se ratificó en La Granja.

La servidumbre de los Príncipes quedó así designada:

Mayordomo mayor, el duque de Béjar; sumiller de Corps, el de Uceda, y caballerizo mayor el de Medina Sidonia.

Desde el 1.º de diciembre de 1764 habitaban SS. MM. en el Palacio Nuevo, ó sea el de la Plaza de Oriente.

Fernando VII contrajo su primer matrimonio en 1802 con la Princesa María Antonia de Nápoles.

Fué á dicha capital á pedir su mano el marqués y señor de Mos.

En la capilla de aquel Palacio se verificó el desposorio, representando á Fernando VII, á la sazón Príncipe de Asturias, el Príncipe heredero de Nápoles.

La Princesa María Antonia desembarcó en Barcelona, haciendo la travesía desde Nápoles escoltada por la escuadra española, que mandaba el marqués del Socorro.

La ratificación del desposorio se verificó en la Ciudad Condal.

Isabel II celebró en 1846 su matrimonio con Don Francisco de Asís de Borbón y Borbón, primogénito de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

Se verificó su enlace en Palacio, en el Salón de Embajadores, entre nueve y diez de la noche del 10 de octubre.

Fueron padrinos de la Reina su madre Doña María Cristina y el Infante Don Francisco de Paula, y testigos los duques de Bailén, Castroterreño y Rianzares.

Al día siguiente se velaron en Atocha, llevando en la comitiva sus carrozas de gala catorce grandes de España, entre ellos los duques de Riansares, Valencia, Medinaceli, Osuna, Abrantes y Veragua, la marquesa de Monasterio, y los condes de Altamira y Cerbellón.

Eran: camarera mayor, la marquesa de Santa Cruz; dama de guardia, la condesa de Belascoaín; caballerizo mayor, el marqués de Malpica; mayordomo mayor, el conde de Santa Coloma; sumiller de Corps, el duque de Hijar, y comandante general de Alabarderos el señor de Rubianes.

Cumplió el Rey Don Alfonso XII los veinte años en 1877, y resolvió contraer matrimonio con su prima hermana la Infanta doña María de las Mercedes, nacida en España, y una de las más hermosas Princesas de su tiempo.

Es ley casi constante en la Historia, que el primer matrimonio de los Reyes responde á la razón de Estado, y el segundo á designios del corazón y del alma.

Don Alfonso XII recibió la primera bendición nupcial, realizando uno de los grandes anhelos de su vida.

Adoraba á su prima, y la Infanta doña Mercedes le adoraba, cuando en el destierro era el Monarca un colegial del Teresiano de Viena y la Restauración de la Monarquía legítima no pasaba de ser tan sólo un presentimiento.

El Gobierno se opuso á este enlace y cedió luego ante la firmeza en su propósito del joven Soberano.

Su argumento era así:

«Si mi prima Mercedes me quería cuando sólo era un modesto colegial, yo, que la quiero con toda mi alma, ¿he de olvidarla al verme en el Trono?»

Pidió la mano de doña María de las Mercedes el duque de Sexto, marqués de Alcañices y de los Balbases.

El acto se verificó en Sevilla, en el salón blanco del palacio de San Telmo, el 8 de diciembre de 1877.

El 22 del mismo fué el Rey á dicha capital andaluza á ver á su prima, la elegida de su corazón, acompañándole la Infanta doña Isabel, entonces Princesa de Asturias, que fueron recibidos por los duques de Montpensier y sus hijas, y entraron en la ciudad y se dirigieron á la catedral en carretela á la *Grand Daumont*.

Después del *Tedéum* por su feliz llegada, se encaminaron al Alcázar.

Pasamos por alto todo festejo que allí hubo organizado por el Ayuntamiento. La índole de estos ligeros apuntes no consiente entrar en tales detalles.

En San Telmo se dió un gran baile, siendo el *Salón heráldico* el centro de la fiesta por la presencia del Rey y de SS. AA.

Bailó Don Alfonso XII con su prometida, la Infanta doña Isabel con el gobernador civil, la duquesa de Montpensier con el duque de Sexto, y la Infanta doña Cristina de Orleans con el capitán general.

En el transcurso de la fiesta fueron también pareja del Monarca doña Asunción Pérez de Guzmán, la señora del capitán general, la señora de Goyena, la duquesa de Montpensier, y su hija la Infanta doña Cristina.

En la función regia celebrada en el teatro de San Fernando se cantó *El molinero de Subiza*, siendo uno de sus intérpretes el tenor Sanz.

El 10 de enero de 1878 se reunieron las Cortes, y al día siguiente se leyó una comunicación del Gobierno anunciando el proyectado enlace de S. M.

Constituían el Ministerio, Cánovas, Silvela (D. Manuel), marqués de Reinosa, Ceballos, Pavía (D. Francisco de P.), Orovio, Romero Robledo y el conde de Toreno.

Las Cortes oyeron con gran entusiasmo que S. M. el Rey renunciaba toda asignación para su esposa, y que solamente en el caso de sobrevivirle, no pasando á segundas nupcias, percibiría la asignación anual de 250.000 pesetas.

Que la razón de Estado no era el primer fundamento de este enlace regio, lo dijo el propio Monarca ante el Congreso de los Diputados, en estos términos:

«El enlace que voy á contraer está inspirado por los más puros afectos del corazón.»

El 18 de enero llegaron á Aranjuez los duques de Montpensier y sus hijos y al día siguiente fueron á visitarles el Rey y la Infanta doña Isabel, y el 20 Comisiones numerosas del Congreso y del Senado.

Al discurso del Presidente del Congreso, Sr. Posada Herrera, contestó la Infanta doña Mercedes de esta suerte:

«Agradezco profundamente la felicitación del Congreso de los Diputados, y estando segura de que procuraré hacerme digna, como española y como Reina, de la noble nación que representáis, confío para lograrlo en la buena enseñanza que he recibido de mis padres y en la ayuda que Dios no niega nunca á los que imploran, como yo, su auxilio y su favor.»

Para asistir á los desposorios, Austria envió como Embajador extraordinario al conde de Francisco Folliot de Crenneville; Bélgica, al conde Augusto Vander Straten Poulthoz; Portugal, al conde de Valbou; Alemania, al general Gœben; Francia, al vicealmirante Fourichon; Inglaterra, al conde de Rosslyn; Suecia, al Sr. Ackerman, y Dinamarca, al Sr. Kiar.

El Príncipe de Gales, hoy Eduardo VII, regaló á D. Alfonso un sable, cuya empuñadura estaba guarnecida de turquesas. La dedicatoria estaba grabada en la hoja.

Vinieron á la boda el Príncipe heredero de Mónaco, la Reina Cristina de Borbón y el Rey D. Francisco.

El 22 de enero se firmaron las capitulaciones matrimoniales en Aranjuez. Con las personas reales firmaron el acta como testigos el marqués de Alcañices, el conde del Serrallo, Cortés Llanos, el cardenal Benavides y el marqués de Santa Cruz. Se usó al efecto la escribanía de plata que perteneció á Jovellanos.

La boda se celebró en Atocha, el 23 de enero, día de San Ildefonso.

La Infanta doña Mercedes vino á casarse de Aranjuez, yendo á dicho Real Sitio para acompañarla, S. A. la Infanta doña Isabel, su madrina en nombre de la Reina doña Cristina de Borbón.

Fueron á la iglesia, desde la estación, en el coche de *Tableros dorados*.

En la comitiva del Rey figuraban las carrozas de gala de los condes de Guaqui, Pino Hermoso, Corzana, Plasencia y Heredia Spinola; marqueses de Alcañices y Manzanedo y duques de Fernán Núñez, Osuna, Alba, Tamames, Hijar y Huescar.

Fué padrino el Rey D. Francisco y bendijo la unión el cardenal Benavides.

Poco después de las tres de la tarde desfilaron las tropas en la Plaza de Oriente, en presencia de SS. MM. y AA., mandándolas el marqués de Estella, entonces capitán general de Castilla la Nueva.

DESDE ROMA

El Vaticano y los Estados Unidos

(DE NUESTRO REDACTOR)

Esta mañana, una Comisión Norteamericana, compuesta de un diplomático, un militar y un prelado, ha sido recibida oficialmente en el Vaticano.

El objeto de la entrevista era declarar que el Gobierno de Casa Blanca había tenido á bien fijar en cuarenta millones los bienes raíces que los religiosos españoles poseían en Filipinas y que estaba dispuesto á entregar luego al Vaticano esta suma como desamortización, siempre que se autorizara en aquel archipiélago la residencia exclusiva del clero indígena ó de nacionalidad inglesa.

El Papa accedió á lo propuesto por los delegados, pero imponiendo la cláusula de que se permitiera en las parroquias y en los colegios privados la enseñanza del catecismo en idioma español, siquiera como recuerdo histórico de haber llevado allí España el Cristianismo.

La suma de cuarenta millones, según deseos del Papa, será distribuída entre los jesuítas, dominicos y agustinos españoles, proporcionalmente á la representación que tenían dichas Ordenes en las Filipinas durante la dominación española.

J. Barceló.

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

EN CONTRA DEL PROYECTO

París 12.

Los representantes de las localidades francesas interesadas en el proyecto de continuación del ferrocarril transpirenáico siguen presentando objeciones para dificultar su aprobación.

Los diputados y el senador por la Alta Garona, han informado ante la Comisión de la Cámara, manifestando que les parecía muy anormal que en el trazado falten estudios tan esenciales como el relativo á la estación de Bagneres de Luchon, y proponiendo que se añada al proyecto de convención un artículo que permita el desarrollo de la iniciativa privada, sin necesidad de acordar nuevos convenios diplomáticos para la construcción de ferrocarriles de vía estrecha que comuniquen las vertientes de los Pirineos franceses y españoles.

En el caso de que la Comisión no atienda sus indicaciones, los referidos representantes están dispuestos á oponerse con todas sus fuerzas á la aprobación del proyecto.

Blasco.

EL DESCANSO DOMINICAL

ALGARADAS EN BILBAO

Bilbao 12.

Anoche terminaron con orden completo los banquetes y reuniones que celebraron los republicanos en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República.

En la mañana de hoy, un grupo compuesto de unos trescientos individuos pertenecientes á la Juventud Socialista y otras entidades avanzadas, comenzaron á recorrer las calles amenazando apedrear las tabernas, tiendas y despachos de bebidas que estaban abiertos.

El grupo apedreó una taberna de la calle de San Francisco, cuyo dueño se resistía á cerrarla. La pedrea causó grandes desperfectos en el establecimiento, resultando herido en la cara el dueño.

El *leader* del partido socialista de Bilbao y concejal, Perezagua, que también tenía abierta una taberna en una calle próxima, se apresuró á cerrarla en cuanto se aproximaron los manifestantes.

Estos siguieron apedreando todas las tabernas que aparecían abiertas.

Los guardias municipales se encontraban en un verdadero conflicto, pues si por un lado estaban encargados de denunciar á los taberneros que infringiesen la ley del descanso, por otro debían oponerse á que se cometieran agresiones.

En la plaza del Mercado viejo estuvo una sección de la Guardia civil de á caballo para impedir que se alterase el orden.

A la una de la tarde y después de conseguir el cierre de todas las tabernas y despachos de vinos, los grupos se disolvieron pacíficamente.

Los taberneros, en vista de lo ocurrido, se reunieron esta tarde, acordando recabar el apoyo de la Cámara de Comercio en favor del derecho que creen legítimo de tener abiertos sus establecimientos.

Esta tarde y esta noche volverán todos á abrirse.

Ha llamado mucho la atención que los manifestantes no apedreasen las tabernas de los socialistas significados, á pesar de que estaban abiertas.

También es objeto de grandes censuras la pasividad que han demostrado ante los alborotos las autoridades civiles.

DEPONT.

DE INGLATERRA Á FRANCIA

VIAJE AEREO

París 23.

Los aeronautas franceses Faure y Latham han realizado ayer un arriesgado viaje en globo.

Estos intrépidos aeronautas partieron ayer á las seis y media de la tarde del Palacio de Cristal de Londres.

El globo atravesó el canal de la Mancha, descendiendo á la una de la madrugada en Saint-Denis.

El viaje se ha realizado sin incidentes.

Blasco.

EL KAISER Y EL PRÍNCIPE DON CARLOS

BRINDIS REGIOS

En el banquete celebrado en el Palacio Imperial de Berlín, en honor del Príncipe Don Carlos se pronunciaron los siguientes brindis:

Brindis del Emperador.

Con el corazón lleno de gratitud hacia Dios, que, después de las tristezas que pesaron sobre mi familia, nos ha permitido ofrecer á V. A. R. el saludo de bienvenida, saludo de todo corazón á V. A., y saludo en su presentación al mismo tiempo al portador de los saludos de S. M. el Rey de España. S. M. ha tenido la bondad de concederme el más alto honor militar de su Ejército, el cargo de capitán general, y de nombrarme al mismo tiempo jefe de un distinguido regimiento, el regimiento de Dragones de Numancia, «único en el mundo», orgullo de su nación y de su Rey, regimiento de preeminente historia, que en todas partes, fiel á su juramento, ha dado honor á su Rey y á su bandera. Yo ruego á V. A. R. sea intérprete para con S. M. el Rey de mi cordial agradecimiento por el alto honor que me ha dispensado, y asegurar á Su Majestad que experimento completo orgullo en poseer estos altos cargos, y sobre todo este hermoso regimiento. Pero los deseos que á mí, á mi familia y á mi pueblo animan, que llegan con ésto á su apogeo, de que Dios conserve á S. M. y le conceda largo y dichoso reinado para bien de su pueblo y de su Ejército, los resumo yo bebiendo mi copa por la prosperidad de S. M. el Rey y de toda su familia.

Brindis del Príncipe D. Carlos.

Señor: La afectuosa acogida que Vuestra Majestad Imperial ha hecho á la misión que tengo el honor de presidir, y que viene á entregar á V. M. los uniformes de capitán general y de coronel del regimiento de Numancia, y las palabras de bienvenida que V. M. ha tenido la bondad de dirigirnos, me han conmovido profundamente y las agradezco desde el fondo del alma.

S. M. el Rey de España me ha encargado decir á V. M. I. que tiene la dicha de aprovechar esta nueva ocasión para renovarle los testimonios de su alta consideración y grande amistad, que espera han de acrecentarse para el bienestar de las dos naciones.

Es un honor para el Ejército español contar á V. M. I. entre sus capitanes generales.

Cuanto al regimiento de Numancia, undécimo de Caballería, conservará en el porvenir continuamente grabado en la memoria de todos sus oficiales y soldados el honor que recibe de tener por jefe á V. M. I.

En nombre del Rey mi Augusto Soberano, bebo á la salud de V. M. y de S. M. la Emperatriz, y por la prosperidad de Alemania y de su ejército.

CARGOS VACANTES

CÁTEDRAS Y ESCUELAS

El ministro de Instrucción pública ha recordado á los presidentes de los Tribunales de oposiciones á Cátedras y Escuelas el cumplimiento de la real orden de 30 de diciembre último, encaminada á acelerar los trámites y lograr que en plazo breve se provean todas las vacantes. A este fin ha dirigido una carta circular á todos éllos, encareciéndoles la conveniencia de que se reunan el mayor número de horas posible, dentro de la naturaleza de los ejercicios que se hayan de practicar.

Con este motivo, varios presidentes de Tribunales de oposición han expuesto al ministro que, como muchos vocales lo son á la vez de varios Tribunales, encuentran dificultades para atender los deseos del ministro, y hoy le ha visitado una Comisión de éllos, habiéndoles manifestado el Sr. Lacierva que como su objeto principal es conseguir que no se demoren, como en otras ocasiones, los ejercicios, pueden, según los casos y atendiendo á las circunstancias antes expresadas, señalar las horas en que hayan de estar reunidos.

El ministro se lamenta de que, con motivo de las oposiciones, pasen meses enteros en Madrid catedráticos de provincias, y que se gasten anualmente unas doscientas mil pesetas en dietas de Tribunales de oposición y sean, sin embargo, numerosísimas las vacantes de Cátedras y Escuelas que existen hoy.

DOS ESCUADRAS INGLESAS

DIEZ Y SIETE ACORAZADOS

Vigo 12.

Hoy, á las siete y media de la mañana, fondeó en este puerto la escuadra inglesa del Atlántico.

La componen siete acorazados y un crucero, mandados por el almirante Charles Beresford.

Aquí se ha unido la escuadra del Atlántico con la del Canal, que se halla en este puerto desde el lunes pasado.

Esta última está compuesta de diez acorazados y tres cruceros.

El buque insignia cambió con la batería del Castro los saludos de ordenanza.

A las doce y media desembarcó Beresford y fué á saludar al gobernador militar.

Le tributó honores un piquete de infantería y una banda de música tocó el himno inglés.

Los tripulantes católicos que vienen en la escuadra, unos mil, desembarcaron y oyeron misa en la Colegiata.

Desde el muelle al templo fueron, formados, al mando de un oficial.

Los tripulantes pertenecientes á las confesiones protestantes asistieron á los oficios celebrados á bordo.

El aspecto de la bahía es espléndido.

Muchos forasteros vienen á ver los magníficos barcos ingleses. Desde Portugal llegan muchos curiosos.

Esta noche lucirán iluminación los edificios de esta ciudad.

Según un cablegrama recibido en el Consulado inglés, ambas escuadras zarparán el martes con rumbo á la bahía de Lagos, de Portugal.

LEMA

RUSIA Y TURQUIA

Los desórdenes del Cáucaso.

París 13.

En los Círculos políticos y militares ha causado gran impresión un telegrama de Constantinopla, en el que se asegura que la Sublime Puerta ha exigido al Gobierno de Rusia una fuerte indemnización en favor de 55 familias turcas, cuyos jefes han sido muertos en los recientes desórdenes ocurridos en la Transcaucasia.

Blasco.

Cosas de Rusia.

EL CZAR Y KOUROPATKINE

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

—¿Relevarán al general Kouropatkine? —preguntó esta mañana á un ministro del Gobierno ruso, el célebre Dr. Dillon, corresponsal en San Petersburgo del *Daily Telegraph*.

—Ni lo afirmo, ni lo niego—contestó el ministro.—La salud del general Kouropatkine se ha resentido durante la campaña y su tensión nerviosa es excesiva consecuentemente.

Y otro periódico afirma que el sucesor probable del general Kouropatkine es el gran duque Nicolás Nicolaievitch, primo del Czar, nieto del Emperador Nicolás I, inspector general de Caballería y jefe de los Guardias Lituanios.

¿Por qué se habla de relevar al general Kouropatkine? Ya lo veis; porque es excesiva la tensión de sus nervios, como lo demostró hace pocos días cuando abofeteó al general Grippenberg á raíz de la última derrota rusa.

¿Y qué causas son las que han descompuesto el sistema nervioso de un hombre que parecía tan sereno y tan dueño de sí mismo como el general Kouropatkine?

Amigos míos, esta lamentable historia la ha contado en la *Quarterly Review* de hace algunos meses, y en el último número de la *National Review* un personaje ruso que oculta su nombre, pero que no puede disimular el íntimo conocimiento que le une á las figuras más preeminentes de San Petersburgo.

Por orden personal del Czar, se apoderaron los soldados de Alexeieff de los bosques de Corea, que fueron causa inmediata de la guerra. Con todo, Nicolás II no creía en la guerra, suponiendo que ninguna nación se atrevería á atacar á Rusia; abrigaba el convencimiento de que la paz dependía exclusivamente de que Rusia no atacase. En vano, Alexeieff, Kouropatkine, Witte y casi todos los prohombres de Rusia decían á Nicolás II que su acción de apoderarse de lo ajeno equivalía á declarar la guerra. El Czar les despedía á todos con las mismas palabras: «La guerra es imposible; mi Imperio es la paz.»

Se ha culpado á Alexeieff de la guerra. La acusación es infundada. Dos días después de rotas las relaciones diplomáticas entre el Japón y Rusia, el Czar Nicolás II telegrafiaba á Alexeieff: «La ruptura de las relaciones diplomáticas no significa el comienzo de la guerra; la guerra será evitada.» La respuesta á esta singular declaración fué el ataque de los japoneses á la escuadra de Port-Arthur.

Nicolás II fué también el culpable de que Rusia no se hallase preparada para la guerra. Cada vez que se le ponderaba la necesidad de los preparativos, contestaba el Czar: «La guerra es imposible; mi imperio es la paz.» Seguro de que el Japón no se atrevería á atacarle, ordenaba á Alexeieff que continuase apoderándose de Corea é impedía al mismo tiempo que sus generales se aprestasen á la guerra.

Y cuando hubo que combatir fué el propio Nicolás II quien confió el mando de las fuerzas de tierra al marino Alexeieff. Semanas después recibió Kouropatkine su nombramiento de general en jefe, pero no la necesaria libertad de acción.

Por órdenes directas del Czar envió Kouropatkine, con objeto de libertar á Port-Arthur, el cuerpo de ejército mandado por el general Stackelberg, que resultó destrozado tristemente en Tellissu; por orden del Czar, dictó, en octubre, el general Kouropatkine, aquella célebre proclama en que anunciaba su avance al enemigo, para perder cerca de ochenta mil hombres en la batalla del Sha-Ho; por orden del Czar, necesitado de que la opinión rusa no pensara tanto en la agitación revolucionaria, se ha efectuado este último avance, que ha costado al general Grippenberg el mando de sus tropas derrotadas.

¿No ha de tener descompuestos los nervios el general Kouropatkine? Jamás ha dispuesto de los hombres, ni de los cañones, ni de los recursos que necesitaba.

A veces ha visto que le llevaban de refuerzo batallones enteros sin zapatos; otras veces recibía cañones inútiles; otras las municiones resultaban inservibles. Y con todo esto, cada vez que se le ordenaba avanzar, aun conociendo la ineficacia del avance, ha avanzado. ¿No ha de tener los nervios descompuestos?

Ramiro de Maeztu.

EN CANNES

EL PRINCIPE D. CARLOS

París 13.

Según comunican desde Cannes, ayer mañana llegó el Príncipe D. Carlos, procedente de Berlín.

Pasará al lado de su familia ocho días, regresando después á Madrid.

Blasco.

CRIMEN POR CELOS

Dos mujeres gravísimas

Anoche, á las nueve y media, ocurrió en la calle de Altao, próxima al Pacífico, un sangriento drama; una madre y una hija fueron gravemente heridas por el novio de ésta.

Emilio Bons Ciria, natural de Ezcaray (Logroño), de veintiseis años, soltero, carpintero, que vive en la calle de Quiñones, 5, segundo, sostenía, desde hace dos años, relaciones amorosas con Prudencia Espino Estevez, de diez y nueve años, natural de Cuenca, soltera, lamparera de oficio.

Según se deduce de las declaraciones de ambos, Prudencia no sentía gran afecto hacia Emilio, y hasta parece ser que Emilio se mostraba desde hace algún tiempo muy celoso de la conducta de Prudencia, pues al decir de aquél, sostenía relaciones con otro individuo y no se recataba para dejarse acompañar de este, para que Emilio la viera.

Anoche, próximamente á las nueve, se encontraron los dos novios, y Emilio trató de recabar de Prudencia que fijara la fecha de su casamiento.

Prudencia, lejos de atender á los requerimientos de Emilio, le contestó de tal forma, que daba á entender claramente que no le quería. Emilio empezó á echar en cara á su novia su conducta incomprensible, después de dos años de relaciones y de haberle hecho tantas protestas de cariño.

Al poco rato de ir cuestionando Emilio y Prudencia, llegó la madre de ésta, llamada María Estevez Chuz, de cincuenta años, natural de Manises (Valencia), viuda, sirviente y que habita en el Pacífico, 43.

Enterada de la cuestión que sostenía su hija con el novio, intervino poniéndose de parte de Prudencia.

Irritado Emilio ante las palabras de madre é hija, las acometió con un cuchillo, al llegar á la calle de Altao, infiriendo á Prudencia una profunda herida en el lado izquierdo del cuello y varias en las manos, y á María una de cinco centímetros en la región axiliar izquierda, otra de tres centímetros en la región external, otra de nueve centímetros en la región mamaria derecha, otra de tres en la región epigástrica y otra en la cabeza.

El agresor huyó apenas cometido su delito, pero á los gritos de socorro de las víctimas y de algunos transeuntes, el guardia de Seguridad núm. 544, Benito del Cerro, auxiliado por Ramón García, vigilante nocturno de la Diputación Provincial y otros paisanos, lograron detenerle.

Las víctimas fueron trasladadas en camillas del regimiento de Lusitania á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, en donde los médicos de guardia D. Enrique García Juana y D. Daniel Casuso, ayudados por los practicantes D. Manuel Jiménez y D. Manuel Aguilar les hicieron la primera cura, siendo trasladadas en gravísimo estado al Hospital provincial.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso tan pronto como se recibió el aviso telefónico, personándose después en la Casa de Socorro para tomar declaración á las víctimas y al agresor, que desde la Delegación fué conducido á dicho establecimiento benéfico, antes de llevarle al Juzgado, donde quedaba esta madrugada.

Ecos de Berlín.

EN PLENA FIESTA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Levantó su copa el Kaiser, y una vez más hizo público el testimonio de las simpatías que nuestro joven Soberano le inspira, dió la bienvenida al Príncipe, y saludó á la nación española.

Con voz clara y robusta, D. Carlos respondió al saludo imperial, y en correcto francés hizo un brindis conciso, modesto y elocuente. El brindis del Príncipe es comentado con grandes alabanzas.

Agradeció la recepción que se le había dispensado; dijo que el regimiento de Numancia honrábase con el nombramiento de coronel que el Rey le hacía, y brindó por la Familia Imperial, por la prosperidad de Alemania y por su ejército.

Los diarios berlineses reproducen hoy el texto de los brindis,—que ya os comuniqué íntegro—y hacen elogios calurosos de las palabras de D. Carlos; cuantos asistieron al banquete en su honor no ocultan las simpatías que el Príncipe supo captarse y la excelente impresión que su breve discurso produjo, tanto en el Kaiser como en los invitados.

Y terminado el banquete, D. Carlos conversó afablemente con unos y con otros. Nuestro Príncipe encantó á las damas hablando en francés, en italiano, en alemán, mientras el Kaiser llamaba al coronel del regimiento de Numancia, Sr. Brandeis, y cuadrado como un recluta, le tuvo largo rato enterándose de las condiciones de nuestro Ejército, de sus cualidades, de su organización.

¡Creo que le preguntó hasta por la *masita* del soldado!

El Sr. Brandeis, cuya cultura es por todos reconocida, debió dejar satisfecho al Kaiser.

En tanto tratábase de convencer al Príncipe para que éste concurriera al baile que se celebra esta noche en Palacio, pero D. Carlos se ha negado terminantemente: no asistirá á fiestas. Cumple la misión que le ha sido encomendada y márchase de nuevo á ocultar sus dolores en el seno de su familia.

Hoy, durante el almuerzo con que le ha obsequiado el Príncipe de Hohenzollern, instósele vivamente otra vez para que asistiera al baile. Se ha disculpado; pues su resolución es inquebrantable.

El almuerzo en la suntuosa morada de los Príncipes de Hohenzollern fué espléndido. Don Carlos lucía el *Aguila Negra* que le fué conferida ayer por el Kaiser. Nuestro embajador, el bondadoso señor Ruata y Sichard, ostentaba la gran cruz del Aguila Roja con que le ha distinguido el Emperador.

El desencanto de los que esperaban ver en las fiestas á nuestro Príncipe, no tiene límites; pero se consolarán porque las fiestas proyectadas no se suspenden, y esta noche se celebra el baile, mañana la función de gala y la gran sociedad de Berlín entra en su período de mayor actividad, pues con los bailes de la corte comienza la regocijada serie de recepciones, de comidas, de saraos...

—Y si en las fiestas de estos días no ven á D. Carlos, en cambio pueden contemplar al Príncipe de Bulgaria, que se nos

2009 Ministerio de Cultura

ha presentado esta mañana, á las diez, á son de pitos y tambores.

Es la etiqueta de la Corte Imperial una de las más rígidas y exigentes. Las invitaciones enviadas por el jefe de Palacio á la gente cortesana son pliegos enormes cuajados de notas, advertencias é instrucciones.

«Los invitados de tal categoría entrarán por la puerta núm. 2, los de tal otra por la núm. 5.»

Y así, por el estilo, todas las indicaciones.

«Los que ocupan estos cargos harán su entrada á las ocho en punto, el Cuerpo diplomático á las ocho y cuarto, los Príncipes y altos personajes, á las ocho y media.»

«En la sala *tal* se reunirán éstos, en el salón *cual* los otros.» ¡Hace falta un plano para poder dar con el puesto que ha sido señalado á cada invitado!

«Los que bailan ocuparán este lugar, los que no bailan este otro...»

Y, luego, una vez en Palacio, la tiesura, la rigidez, la etiqueta... ¡Así cuatro horas! ¡Eso es un baile en la corte!

A las siete de la tarde comienza el movimiento en la *Linden*. Los agentes colocados en el centro de la Avenida que conduce directamente al Palacio del Kaiser, cuidan de que los coches y ómnibus no salgan de los extremos del paseo, y únicamente esquivan el cuerpo, dejando franco el paso á los carruajes que avanzan por el centro, ostentando los cocheros en el sombrero el *cortafilas* que ordena dejarles la vía expedita.

Cruzan los coches rápidamente, llevando dentro á los embajadores, príncipes, grandes duques, ministros. Envuélvense las damas en ricas y costosas pieles; lucen blondas y encajes; resplandecen las diademas de incalculable valor, coronando los retorcidos y trenzados rodetes de sus rubias cabelleras.

La muchedumbre atónita se detiene á lo largo de las aceras para ver pasar aquel rápido turbión de riquezas, y el espectáculo resulta simbólico, pues se asemeja al fantasma de la fortuna soñada, apenas vista y desaparecida. En la inmensa explanada delante del Palacio, agólpase la multitud presenciando el incesante llegar de coches y carrozas. Ventanas y balcones lanzan torrentes de luz; dentro brillan los dorados de las suntuosas decoraciones.

De vez en cuando, en medio de aquel conjunto de lujosos carruajes y poderosos caballos, avanza un *simón* que, ostentando orgulloso el *cortafilas* en el sombrero de hule, maltrata sin duelo á la pobre bestia que tira del coche para que llegue á tiempo á la fiesta el invitado que le alquiló.

A la hora que la invitación marca ábrense las puertas de los salones donde cada uno ha de acomodarse.

La Familia Imperial hace su aparición en el baile á las nueve de la noche.

El Kaiser, escoltado por el general jefe de Palacio, que luce su uniforme á la *Federica*, recorre las salas, acompañado de su esposa la Kaiserin.

Detiénese con unos y con otros, habla con las damas, tiende la mano á los caballeros, y lentamente sale de una sala y entra en otra, para volver á empezar á hablar á unos y estrechar la mano á los otros.

La Kaiserin imita á su esposo, y seguida de un guardia de corps que arranca plateados reflejos á las luces con su bruñida coraza, habla también con los embajadores, con los ministros, con los generales, con todos los invitados.

Escóltan á las augustas personas los individuos de la Familia Imperial, los Príncipes y altos funcionarios. En el séquito, y siendo objeto de todas las miradas, figura el Príncipe de Bulgaria. El Príncipe D. Carlos de Borbón no asiste al baile.

Y pasa la comitiva, y los invitados siguen en sus puestos. Las señoras se sientan; los caballeros continúan en pie, aprisionados entre los uniformes, clavándoseles los almidonados cuellos en la garganta, rígidos, tiesos... ¡Es la etiqueta!

La música, en tanto, deja oír sus notas cadenciosas, preludiando sentimentales valses de lánguido ritmo...

A las diez y tres cuartos—rezan las invitaciones—se servirá la cena.

Y la misma separación de castas. Los de *tal* categoría en este sitio; los de *cual*, en el otro; los Príncipes en la Cámara Regia.

El gran *abendbroth*, la imperial cena que ofrece el Kaiser á sus invitados, es servida con inusitada pompa, solemne y ceremoniosamente.

Siéntanse los invitados siempre tiesos, siempre correctos, doliéndose interiormente de no poder gustar á su sabor los manjares que les son servidos, encarcelados como se ven entre las doradas rejas de los uniformes bordados.

La cena se desliza silenciosa sin otro ruido que la turbe que el de la cristalería y la porcelana. La música continúa, dejando oír siempre el lánguido ritmo de sus valses cadenciosos.

A las doce y media termina el baile. Así lo disponen las invitaciones y los convidados descienden las escaleras para ocupar sus carruajes, satisfecho su amor propio, pues han asistido á un baile en la Corte.

Pero no falta quien llega á su casa, se cambia de ropa y, renegando de la etiqueta, se marcha á cenar á *Kempinsky*...

J. J. Cadenas.

EN LA ACADEMIA BERLITZ

CONFERENCIA EN FRANCES

El profesor de francés de S. M. el Rey, M. Legros, dio ayer tarde en la mencionada Academia una interesante conferencia literaria, acerca de la vida y obras del notable escritor Alfred de Musset.

El ilustrado conferenciante se expresó en francés, llamando la atención de los concurrentes por la claridad de su pronunciación y por las elegancias del lenguaje que empleó.

A grandes rasgos hizo la biografía de Musset, leyendo después algunos trozos escogidos de las principales obras del literato francés.

Terminada la conferencia, las señoritas de Villegas y Cebrián sostuvieron varios diálogos, en francés, con el profesor de la Escuela Berlitz M. Hertog.

Todos los que tomaron parte en el acto fueron muy aplaudidos.

Entre las muchas personas que asistieron á la conferencia vimos á las condesas de Sepúlveda y del Puerto; señoras viudas de Javaloyes y de Quijano; marqueses de Donadío y de Argelita; conde del Grove; señoritas de Espinós y García de la Plaza, y señores Ortega Morejón (D. José), Martín Veña, Cueto, Villalobos, Ballesteros (don Manuel), Xifré; doctores Alabern y Grinda; Rull; los ministros de la República Argentina y del Perú; Enjuto, y los generales Cerero y Barraquet.

En la Escuela municipal de Sordomudos y de ciegos

Ayer tarde, y galantemente invitados por el concejal D. Juan Jesús de Diez Vicario, inspector delegado de dicha Escuela, tuvimos el gusto de visitar el local que la misma ocupa en la calle de la Palma número 30.

Recorrimos las diferentes aulas de que consta el mencionado centro de enseñanza, donde reciben educación cuarenta y una niñas y treinta niños sordomudos y en su mayoría ciegos, acompañados por la ilustrada directora, señorita doña Amelia Gálvez; por el inteligente director, D. Eduardo Molina, y la profesora señorita Carlota de Jorge Sahagún.

Delante de las personas que concurrieron al acto, una niña sordomuda, de catorce años, llamada Eulalia López, hizo varias multiplicaciones con asombrosa rapidez.

La señorita Gálvez preguntaba á los asistentes su nombre, y después de decírselo por señas á la niña, ésta repetía en alta voz los nombres, entendiéndoselo perfectamente.

Llamó la atención de todos una cieguecita de trece años, llamada Concepción Roldán, la cual ejecutó al piano varias piezas con precisión y exquisito arte.

El profesor de primera enseñanza D. José Agullo; de Dibujo, D. Enrique Frax; de violín, D. Julio Francés, y de solfeo y piano, D. Andrés Martínez, nos hicieron ver los grandes adelantos que realizan sus alumnos.

Entre los redactores de los periódicos que visitaron la Escuela, repartieron los ciegos unas hojas escritas por ellos, hechas las letras por agujeritos, en las que se leía lo siguiente:

«Honra á la Prensa madrileña, palanca de Arquímedes que todo lo mueve y todo lo puede.—*Isidro Paz.*»

Un ciego, llamado Alfredo Vázquez, nos entregó un papel, escrito en la misma forma que las hojas, y en el que había escrito:

«Suplico, en nombre de todos mis compañeros de desgracia, á la noble Prensa de Madrid, que nos proteja, á fin de que por la instrucción lleguemos á ser útiles á la sociedad.»

Terminada la visita, las profesoras y profesores, á los que felicitamos por sus trabajos, nos acompañaron hasta la puerta del edificio, y ya en ella, se acercó el Sr. Diez Vicario, y nos dijo:

«Cuanto han visto ustedes no es nada comparado con lo que se podría conseguir si el Ayuntamiento hiciera un presupuesto para este Centro, en relación con las verdaderas necesidades que en él se sienten.»

Los redactores artísticos de varios periódicos ilustrados hicieron algunas fotografías durante la visita.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

Recepción del Sr. Cárdenas

Ayer, á las dos y media de la tarde, tomó posesión de una plaza de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el académico electo D. José de Cárdenas y Uriarte, ex ministro de Obras públicas.

El acto se celebró con la solemnidad acostumbrada, presidiendo el ministro de Instrucción pública, Sr. La Cierva, quien tenía á su derecha al presidente de la docta casa, marqués de la Vega de Armijo, y á su izquierda al ministro de Obras públicas, marqués del Vadillo.

El recipiendario, que vestía el uniforme de ministro, penetró en el salón acompañado de los Sres. Sanz y Escartín y Santamaría de Paredes.

En el discurso que leyó, que versa acerca del tema *La libertad de enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de cultura nacional*, entre otras importantes manifestaciones hace las siguientes, después de rendir un cariñoso y sentido tributo de elogio y respeto á la memoria de su tío, el ilustre hombre público D. Francisco de Cárdenas, presidente que fué de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y á la del conde de Torreanaz, cuya vacante en tan docta casa viene á ocupar el recipiendario.

Empieza declarando que es partidario de la libertad en todos los órdenes de la vida social, y aun más tratándose de la enseñanza pública, y que es un verdadero enamorado de la libertad de enseñanza.

Entona un himno en loor de la Revolución de 1868, lamentándose de que el espíritu esencialmente expansivo de la libertad no fuera bien comprendido y aplicado en el *noviciado de su existencia*.

Examina el decreto ley de 21 de octubre de 1868, y dice que al declarar dicha disposición legal la enseñanza libre en todos sus grados y cualquiera que fuere su clase, no estableció ningún nuevo principio de carácter revolucionario; antes bien, renovó en su espíritu aquellas venerandas instituciones que constituían nuestra enseñanza tradicional, que instruyó é ilustró á propios y extraños, sirvió de modelo á naciones y pueblos que están hoy á la cabeza de la civilización, produjo hombres eminentes en ciencias y letras, ensanchando y engrandeciendo la cultura patria, de merecido y glorioso renombre.

Y á esta gran obra nacional contribuían en primer término y en orden superior Universidades y colegios, así como también otras corporaciones organizadas para distintos fines; y hasta el interés particular, estimulado por el propio anhelo, dentro de la atmósfera que envolvía á todos, coadyuvaba en industrias y artes á la común empresa de un engrandecimiento nacional que llena las mejores páginas de nuestra accidentada historia.

El poderoso aliento, el espíritu vivificador que producía ese hermoso florecimiento en ciencias, artes é industrias, hay que buscarlo en la enseñanza, en la libertad con que se establecía, en la independencia con que funcionaba, en la verdadera autonomía académica y económica en que se desarrollaba cada institución por sí, sin que por ello se dejase de reconocer la debida intervención del Estado en cuestión de tan vital interés, en uso de sus prerrogativas.

Esas fundaciones admirables, creadas y dotadas espléndidamente por Reyes y prelados, por diversas corporaciones y particulares, poco á poco debilitáronse por la progresiva labor del tiempo, por defectos y vicios, por los aires de fuera, de la vecindad, que tan variada influencia han ejercido en nuestro país, y por nuevas ideas, sentimientos y aspiraciones, que rompieron todos los moldes de nuestro régimen político, intelectual, moral y social.

Recuerda que en aquellos pueblos esencialmente libres, cualquiera que sea el régimen político que los gobierne, la libertad de enseñanza, que es de todas ellas la más importante y transcendental, se cumple por los ciudadanos con entera libertad, no por concesión graciosa o por imposición severa del Poder público, sino como expresión espontánea de una facultad inherente á su propia personalidad, como un derecho natural que convive con ellos.

Cita como ejemplos á los pueblos inglés, alemán, yanqui y á los sudamericanos.

Respecto de Francia, dice que el rudo y terrible golpe asestado á la libertad de enseñanza, de tal suerte la hiere y quebranta, que si una saludable reacción de la libertad misma no viniera pronto á darle justa y patriótica satisfacción, el mal adquirirá grandes y graves proporciones, y exigirá para su remedio, del Poder público, del Gobierno y de la nación, esfuerzos y sacrificios extraordinarios y largo plazo.

Manifiesta que la misión docente es de derecho natural y tan libre como el pensamiento y la conciencia. Misión divina, que se cumple en la tierra bañándola suavemente en las puras y cristalinas aguas de la fe y la moral cristiana. Misión humana, que se realiza por todos y para todos.

Examina las Constituciones de 1808, 1812, 1837, 1845, 1869 y 1876, condoliéndose de que el principio de libertad de enseñanza establecido en estas dos últimas Constituciones haya sido mal aplicado, debido á las corrientes invasoras de unidad y centralización, y al constante anhelo de los ministros de Hacienda de fortalecer las Cajas del Tesoro público con los recursos de los Institutos de enseñanza.

Tributa grandes elogios al decreto ley de 21 de octubre de 1868, obra del Sr. Moyano, y los decretos, leyes y órdenes de los señores Ruiz Zorrilla, Echegaray, Mosquera, Alonso Colmenares, Navarro Rodrigo, marqués de Sardoal, Pidal, Montero Ríos, Groizard, Isasa, Bosch y Linares Rivas.

Recuerda que el Gobierno presidido por el Sr. Maura declaró su completa conformidad con el proyecto de ley de bases de la enseñanza en general y organización de la primaria presentado en 29 de mayo de 1903 por el entonces ministro de Instrucción pública, Sr. Allendesalazar, y que los catedráticos Sres. Santamaría de Paredes y Azcárate son partidarios de la libertad de enseñanza.

Se lamenta de la anarquía y confusión que reinan en materia de instrucción pública, debido á la inestabilidad de los ministros, pues en treinta y cinco años ha habido cuarenta y siete ministros de Fomento, y á la serie abrumadora de disposiciones dictadas, que alcanzan á 1.708 en los tres últimos años.

Termina diciendo que si la instrucción pública ha de levantarse de la decadencia, de la rutina, de la postración, para respirar el libre ambiente y recoger los progresos de la vida moderna, será indispensable, más que una reforma, una revolución que la renueve y la transforme; y yo, añade, en este punto me declaro revolucionario impenitente.

Contestó al magistral discurso del recipiendario, en otro brillante y breve, el académico numerario señor vizconde de Campo Grande, mostrándose partidario de que la libertad de enseñanza tenga su órbita de acción limitada por la ley, por entender que la completa libertad conduce á la profanación de las ciencias por su vulgarización. Y señaló la prudente intervención que debe tener el Estado en las cuestiones de la enseñanza.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos, y sus autores felicitados por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, en la que había bellas y elegantes damas.

La medalla le fué impuesta al Sr. Cárdenas por el ministro de Instrucción pública.

RUSIA Y JAPON

ACTIVIDAD JAPONESA

París 13.

Según comunican de San Petersburgo, el corresponsal del *Novoie Vremia* en Mukden señala en el flanco derecho ruso activos movimientos por parte de los japoneses.

En estos movimientos toman parte las fuerzas de Nogi, recien llegadas de Port-Arthur.

BARCO CAPTURADO

París 13.

Según comunican desde Tokío, el vapor alemán *Pavos*, que iba con cargamento á Vladivostok, ha sido capturado por los japoneses.

POR LA PAZ—EL CZAR BATALLADOR

París 13.

Según comunican de San Petersburgo, á pesar de los recientes y persistentes rumores de que hay tendencias en favor de la paz, en las altas esferas rusas se niega que exista ninguna disposición favorable á la paz.

El Czar, de acuerdo con el Consejo del Imperio, no quiere oír hablar de paz antes de que su ejército alcance la victoria sobre el enemigo.

DOS RUMORES

París 13.

Los rumores que circulan sobre la proximidad de la paz, están siendo confirmados por telegramas fechados en Mukden y San Petersburgo.

Según un despacho recibido del primero de dichos puntos, Kouropatkine prepara su partida del campamento ruso, habiendo dispuesto un tren especial que le conduzca á Rusia.

Otro telegrama de Petersburgo dice que en dicha capital circulan rumores de que el Czar ha decidido encargar á personas competentes una información sobre la manera mejor que permita convenir un armisticio con el Japón, como modo de llegar á la paz definitiva, siempre que esta paz no haya que comprarla con humillaciones ni condiciones onerosas en demasía.

Ambos rumores, que telegrafío por su importancia, son acogidos con reservas.

Blasco.

SESIONES CLÍNICAS

DEL DOCTOR AZÚA

El sábado último tuvo lugar la segunda sesión de Dermatología y Sifiliografía, más notable, si cabe, que la primera, y en la que vimos enfermos de una importancia suma.

Por nuevas observaciones hechas en un enfermo de *necrobiosis cutáneas múltiples por éxtasis capilar*, nueva enfermedad en Dermatalogía, y de la cual dió un hermoso trabajo al Congreso Médico último, que fué aceptado y propuesto por unanimidad, como primer estudio de tan interesante mal, y que desde entonces recibe el nombre de Azúa; nos enseñó dos preciosas preparaciones microscópicas, la primera de un corte transversal de la arteria tibial posterior, y la segunda un corte de la vena poplítea.

Estos vasos presentaban la luz casi por completo obstruida por coágulos, en su mayor parte organizados, con lo cual el riego sanguíneo disminuye tanto, que llegó á causar la gangrena de una extremidad y hubo necesidad de amputar. Practicadas ligaduras, se ve que los vasos son frágiles y las paredes delgadísimas.

Esta conformación anormal de las paredes, dice el doctor Azúa, constituye la causa originaria de la enfermedad.

Fué notable esta parte de la sesión, que revela el talento del conferenciante y viene á aumentar el hermoso tracajo que antes mencionamos.

El doctor Oyarzabal presentó después dos enfermos curiosos, con dos tipos diferentes de sífilides: una de tipo *liquenoide miliar*, llamó la atención por la extraña particularidad, que inteligentemente hizo notar Oyarzábal, de las localizaciones en la cara, cosa que hasta ahora no ha sido descrita. El otro enfermo era modelo de pigmentación de sífilides.

Haciendo la historia clínica de los dos enfermos, demostró Oyarzábal que tiene excelente gusto clínico.

El doctor Azúa enseñó un caso de prurito, por phtiriasis, con lesiones puras de la enfermedad, y tres casos de tiña *favosa*. Uno de ellos presenta favus en las uñas, muy raro, y los otros, *favus* en la cabeza y en el cuerpo. Al describirlos, hizo resaltar bien la extraña creencia de que solo haya contagios por el de la cabeza, siendo así que está plenamente demostrado que el favus del cuerpo es contagioso y merece mucha atención, y más teniendo en cuenta la relativa facilidad con que se cura.

Terminó la sesión presentándonos el maestro dos enfermos con *psoriasis*, diferenciándolos bien uno de otro, encontrando en pequeños detalles que no escapan á su raro talento, la explicación lógica de sus efectos.

Anunció el diferente tratamiento que les ha de imponer, y prometió llevarlos dentro de un mes.

En la próxima conferencia, que será el sábado 25, presentará, en union del ayudante de Cajal, doctor Sala, un caso de *filaria*, acerca del cual hemos presenciado algunas investigaciones que avalorarán en gran manera la tercera sesión clínica.

Gutiérrez Escalona.

DE MARRUECOS

Port Say 13.

Siguen librándose combates en los alrededores de Uxda, permaneciendo en todos indecisa la victoria

El pretendiente no ceja en su empeño de ocupar la plaza, y se muestra en estremo decidido á ocuparla antes de que llegue la Pascua mahometana.

Ha llegado Muley Mustala, tío del Sultán, siendo portador de dinero y municiones para las tropas leales.

Rittwagen.

TRENES EXPRESOS ENTRE MADRID Y BARCELONA

A fin de que los viajeros que recorran poca distancia puedan utilizar los trenes expresos que diariamente circulan entre Madrid y Barcelona, la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha dispuesto que los expresados trenes admitan viajeros desde y para todos los puntos en que tienen parada, siempre que entre la procedencia y el destino medie una distancia de 100 kilómetros en adelante, ó á condición de que el interesado satisfaga, tanto por el billete como por el suplemento de recargo, á razón de 100 kilómetros cuando el recorrido sea menor.

Como esa disposición proporciona al público una facilidad de que hoy se ve privado en los viajes de corto recorrido, le advertimos que esta ventaja empezará á regir el día 20 del actual.

EN PARIS

OTRO DUELO

París 13.

A consecuencia de las cuestiones de actualidad hay un duelo pendiente entre el periodista M. Villete, de *Le Figaro*, y M. Nebaludoff, secretario de la Embajada rusa.

El lance se verificará mañana, habiendo gran expectación por su resultado.

Blasco.

ALREDEDOR DE UNA BODA

EL PRINCIPE LUIS NAPOLEON

París 13.

El Príncipe Luis Napoleón ha marchado ayer tarde á Italia.

En la semana próxima regresará á París, marchado luego á Rusia, donde volverá á encargarse del mando de una división de caballería.

Se cree que su viaje á Italia tiene por objeto celebrar una entrevista con la Princesa Clementina, que está actualmente en San Rafael, y tratar con ella del asunto de su boda con el Príncipe Víctor Napoleón.

París 13.

Un despacho de Bruselas dice que la Prensa de aquella capital acoge la versión de que Francia ha manifestado en notas oficiales que el proyectado matrimonio del Príncipe Víctor Napoleón con la Princesa Clementina es indiferente en absoluto á los intereses de la República Francesa.

Blasco.

REFORMAS SOCIALES

LAUDO EN EL ASUNTO DE CANTEROS

El Tribunal declara:

1.° Que no estando, á su juicio, completamente curado el obrero Leandro Varela de la lesión que sufrió el 28 de abril último, y no pudiendo dedicarse, por tanto, á su trabajo de peón cantero, procede la aplicación del art. 4.° de la ley de 30 de enero de 1900, ó sea el abono de medio jornal diario, á que se refiere el párrafo primero, y la asistencia médica y farmacéutica mencionada en el párrafo tercero, hasta que se halle en condiciones de volver á su trabajo, ambas por cuenta de su maestro, D. Manuel Sánchez, y contándose el plazo para ambos efectos, desde el 25 de septiembre último, en que le fué abonado dicho medio jornal.

2.° Que no ha lugar á reconocimiento de indemnización alguna á favor de los obreros ni á favor de los maestros.

3.° Que procede invitar al Instituto de Reformas Sociales á que ponga en conocimiento del Gobierno la tardanza ocurrida en la tramitación de la reclamación del obrero Leandro Varela, por si creyera oportuno dictar alguna disposición reglamentaria que evite los perjuicios consiguientes á estas dilaciones.

En Madrid á 11 de febrero de 1905.—*Gumersindo Azcárate.—Segismundo Moret.—Eduardo Dato.*

LOS CONSTRUCTORES Y LOS ALBAÑILES

El Tribunal de Arbitraje, nombrado por la Unión Gremial de Construcciones y Similares, de una parte, y por las Sociedades de albañiles El Trabajo y El Porvenir del Trabajo, la de carpinteros de armar La Verdad Social y los obreros marmolistas, de otra parte, después de haber examinado cuantos antecedentes se le han suministrado, oídas las partes contendientes y practicadas las informaciones que ha estimado oportunas adoptar para dar solución al conflicto que motiva su intervención, ha adoptado las bases siguientes.

1.ª Se declaran vigentes en todas sus estipulaciones para las partes contratantes las bases acordadas en 23 de junio de 1902 entre la Sociedad Central de Aparejadores y la Sociedad de obreros albañiles El Trabajo.

2.ª El maestro D. Antonio Ulled volverá a admitir en la obra del Seminario á los tres peones cuyo despido dió origen á la huelga, abonando á los mismos los jornales correspondientes hasta que encontraron trabajo.

3.ª Todo el personal obrero que trabaja ba en las obras al declararse en huelga, será readmitido, sin que el patrono tenga obligación de despedir á los que actualmente trabajan en ella, quedando, por tanto, en libertad de conservarlos ó no.

4.ª Los patronos no tendrán que abonar á los obreros huelguistas, ni estos á quéllos, cantidad alguna en concepto de indemnización.

5.ª Para resolver todas las dudas y cuestiones á que pueda dar origen en lo sucesivo, y mientras subsista el contrato de 23 de junio en 1902, se nombrará un Jurado mixto compuesto de tres patronos y tres obreros y de un presidente, nombrado de común acuerdo por ambas partes contratantes.

Si no se pusieran de acuerdo para su designación, cada parte propondrá en lista tres individuos que no sean maestros ni obreros, eligiéndose al primero que coincida en ambas listas.

En caso de no coincidir ningun nombre, se elegirá al que por sorteo resulte designado.

6.ª Serán aplicables á los carpinteros de armar y marmolistas los párrafos 3.° y 4.° del presente laudo.

7.ª Queda levantado el entredicho impuesto por la Sociedad de obreros marmolistas al maestro Sr. Acero, el cual á su vez podrá ejercer presión sobre los obreros asociados para indicarles á separarse de la Asociación.

8.ª Las conclusiones que anteceden, adoptadas por unanimidad, serán puestas en ejecución inmediatamente.

En Madrid á 11 de febrero de 1905.—*Gumersindo Azcárate.—Francisco L. Caballero.—Cipriano Rubio.—Francisco Mora.—R. G. Ormachea.—Matías Gómez.—Eduardo Dato. Melquiades Alvarez.—Rogelio Inchaurrandieta.—Ramón Serrano.—Pedro F. Moreno. V. Santamaría de Paredes.—Pablo Ruiz de Velasco.*

Es copia; el secretario del Tribunal.—*Julio Puyol.*

LOS LIBERALES

LA CIRCULAR ELECTORAL

Ayer, segun ya habíamos anunciado, remitió el Sr. Moret al Sr. Montero Ríos la circular electoral que dichos señores dirigen á sus correligionarios respectivos.

Dicho documento dice así:

«Cuatro crisis totales en año y medio y varias parciales de relativa importancia; la sucesión de cuatro Presidentes del Consejo de Ministros, ministros que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince días y aun solamente una semana, desarrollándose tales mudanzas sin responder á cambios profundos en el criterio de Gobierno, ni á diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que más afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüeño el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos, y la ausencia de continuado programa definido y concreto de gobierno que resulta de la, por tantos conceptos, lastimosa falta de cohesión de que para mal del país adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes, inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan compenetrados con la representación nacional. Este espacio de tiempo importa, en tanto que significa la constante é ineludible unidad de pensamiento y programa de gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Cámaras.

Poco importa que éstas duren, si no corresponde á la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diversas y aun contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas.

La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema angustioso de ceder á todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento aunque con inoportunos eclipses en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios que necesitan de su concurso durante estos eclipses, nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada Ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están encomendados; los planes, apenas esbozados, son sustituidos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platónica iniciativa, en que se rectifica, ya á los seis, ya á los tres meses, y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió; viéndose las Cortes obligadas á afirmar hoy lo que habían ayer negado, si no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de Gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reuna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin Presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votarlo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado examen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del Reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores, si logran con una mayoría disciplinada consolidar un Ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios, un Ministerio duradero con un programa sostenido, concreto y definido de gobierno, á un Ministerio inestable por excelentes que sean sus propósitos. Pero si, como todo hace temer, y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) á comparecer pronto ante la representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los Poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política, el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido, con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

La importancia de estos organismos es indiscutible, no sólo desde el punto de vista político, sino en modo principal por su carácter administrativo.

Es de imperiosa necesidad normalizar, rectificando y purificando la vida de las Corporaciones populares, mejorar su gestión en orden á los sagrados intereses que la provincia y el Municipio confían á sus representantes, y por tanto, es deber ineludible del cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su derecho, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquellos que soliciten su sufragio, á los ciudadanos que gocen de más intachable reputación; garantía necesaria é indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arraigará bastante influencia en el país sino cuando por su escrupulosa gestión de los intereses públicos merezca sobre todos los dictados el de partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y cuerpos consultivos permanentes del delegado del Poder central, si importante es la misión de las Diputaciones, respecto á la administración de la provincia, no es de menor transcendencia la que la ley les reserva en el orden político.

Su intervención, al designar la parte electiva de la Alta Cámara, es decisiva, y dada la composición actual de las fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo Colegislador han de ejercer las Corporaciones provinciales que en breve han de reconstituirse con los que obtengan la confianza de sus conciudadanos.

Así como en la parte permanente del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas políticas y gubernamentales del Estado, la parte electiva está destinada á reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión.

Aquella ponderación no existe hoy en la Alta Cámara, donde predominan las fuerzas conservadoras; y si estos mismos elementos llevan á las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que aun en la hipótesis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un Ministerio es un factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del cuerpo electoral) el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado á los Consejos de la Corona, de no poder gobernar sino al amparo de la benevolencia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad, que es condición esencial de vida en todas las instituciones de gobierno.

Necesario es, por tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales sin tibiezas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal, un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le da de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el Gobierno de la nación á que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno, y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito, no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan á regir los destinos del país, carecen de la autoridad moral necesaria para plantear, sin debilidad y con energía, las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de Gobierno.

Los liberales demócratas deben atenerse en el ejercicio de sus funciones políticas á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquía y el dogma democrático que ampara los derechos de la Nación y las libertades del ciudadano. Al ejercer el voto, no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestos á los electores, sino por éstos mismos designados. Para el partido liberal, el candidato preferido será aquél que cuente con más simpatías entre los electores de su comunión política, pertenecientes á los Colegios cuya representación aspira á ostentar. Debe, pues, ser regla general de conducta para el elector liberal, que el candidato á quien otorgue su sufragio, merezca por sus actos y por su inmaculada reputación, que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y, por otra parte, que siendo leal á la Monarquía, ame, con un amor ferviente, los derechos, y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismos de carácter personal no deben influir en la actitud que, no olvidando estos consejos, deban adoptar los que se precian de democratas-liberales; aténganse entre sí sobre todo á la identidad de criterio político y de programa de Gobierno, dejando á un lado diferencias de carácter puramente transitorio que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes, unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos á los grandes principios generadores de nuestro programa de Gobierno.

Rogamos á usted se sirva comunicar estas instrucciones á nuestros amigos políticos de esa localidad.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted y de ellos muy atentos amigos políticos y ss. ss. q. l. b. l. m.—*E. Montero Ríos.—S. Moret.*—Madrid 13 de febrero de 1905.»

LO DE RUSIA

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Investigando el mal.—Los obreros de la capital.—Preparando soluciones.

París 13.

Un *ukase* imperial ordena la constitución, bajo la presidencia de Schidlousky, de una Comisión que investigue sin tardanzas las causas del descontento de las clases obreras de San Petersburgo y sus alrededores.

Esta Comisión propondrá las medidas necesarias para impedir que se reproduzcan los sucesos.

Se compondrá de representantes de los ministerios interesados.

Los representantes serán elegidos por los industriales y por los obreros.

El presidente informará personalmente al Czar, fijando el número de los representantes de patronos y obreros y el sistema de elegirlos.

Proclamas sediciosas en Riga.—La tercera escuadra.—Orden de zarpar.

París 13.

Telegrafían de San Petersburgo que el Comité socialista de Riga ha distribuído en los cuarteles donde se alojan los reservistas multitud de proclamas incitándolos á negarse á marchar á la guerra.

El almirante de la tercera escuadra, fondeada en Libau, ha recibido orden de tenerlo todo preparado para zarpar mañana al primer aviso.

En Tiflis.—Policías muertos.—Más desórdenes.

París 13.

Los farmacéuticos, estudiantes de Farmacia, carniceros, obreros del ferrocarril y mineros de Tkribonli se han adherido á la huelga.

En Batums la huelga se ha extendido de tal modo que se han adherido á ella hasta los criados.

Hubo una colisión entre los obreros y la fuerza pública, resultando un policía muerto.

Los obreros del ferrocarril de Telizavetpol se han declarado en huelga.

Han ocurrido también desórdenes, resultando otro policía muerto.

En Fontais los huelguistas han apedreado los escaparates, habiéndose practicado 40 detenciones, restableciéndose por fin el orden.

En Boku los operarios de otras dos fábricas se han declarado en huelga.

Hasta ahora hay tranquilidad completa.

Noticias pesimistas.—San Petersburgo en calma.

París 13.

Los telegramas recibidos anoche y de madrugada procedentes de San Petersburgo son verdaderamente pesimistas, y refieren rumores gravísimos.

En ellos se asegura que los obreros han recibido revólvers y preparan para este domingo la repetición de los sucesos del 22 de enero.

Añaden los telegramas que se han tomado grandes precauciones en la capital.

Hoy, durante todo el día, se esperan con impaciencia las noticias.

Hasta ahora, el único telegrama que se ha recibido dice que los temores eran in-

09 Ministerio de Cultura

fundados y que en San Petersburgo reinaba calma completa, presentando las calles el aspecto ordinario, alcanzando esta calma á las fábricas.

En Kontais.—Rompiendo cristales.—Agente herido.—Estudiantes detenidos.

Dicen de San Petersburgo que la huelga de Kontais comenzó con una manifestación que el jueves realizaron los jóvenes.

En ella apedrearon cristales, rompiendo faroles.

Durante los desórdenes, que duraron varios días, un agente de policía resultó herido de un tiro de revólver.

Hay cuarenta detenidos, entre ellos, diez alumnos de las escuelas superiores.

Otras manifestaciones que se han reproducido luego fueron fácilmente reprimidas.

En Polonia.—Noticias pesimistas. Los alumnos militares.

París 13.

Según telegrafían de Breslau, á pesar de los informes oficiales, la situación de Polonia sigue siendo grave, hasta el punto de que en Lodz se levantan barricadas, librándose verdaderas batallas entre la tropa y el pueblo.

En Sosnowice los alumnos de las Escuelas militares han hecho causa común con los amotinados.

PRÍNCIPE ASESINADO

Dicen de Varsovia que el Príncipe Androkinoff ha sido muerto á puñaladas en plena calle.

Creese inminente la huelga de todos los empleados del ferrocarril.

En Sosnowice.

París 13.

Las noticias de Petersburgo dicen que los sucesos de Sosnowice han causado en dicha capital gran impresión.

Han sido enviadas á la ciudad sublevada tropas de refuerzo.

Reina gran ansiedad.

El Czar y el hijo de Tolstoi.

París 13.

Un despacho de San Petersburgo asegura que en la entrevista que el hijo de Tolstoi celebró con el Czar, negó aquél notar una hostilidad latente en el Emperador contra las ideas de su padre.

Cuando el Czar le preguntó su opinión personal, el hijo de Tolstoi respondió:

—Creo que la Constitución es necesaria y aconsejo á S. M. que estudie la Constitución de Suecia, que concede una amplia representación á los aldeanos, y sólo los cristianos pueden ser elegibles.

Blasco

El domingo en Petersburgo.

París 13

Dicen de Petersburgo que el día de ayer pasó en dicha capital tranquilamente.

No han ocurrido, como se temía, conflictos entre obreros y soldados.

Han llegado á la capital varios escuadrones de lanceros, procedentes de Petershoff.

Gorki.

París 13.

Dicen de Petersburgo que Gorki, que fué enviado á Riga para ciertas formalidades judiciales, ha regresado de nuevo á la capital, habiendo sido encerrado en la fortaleza de Petropaulosk, donde continuará hasta el fin del proceso.

Este presenta mal aspecto para el gran novelista.

Se ha autorizado á la esposa de Gorki para que pueda ver á su marido en el cuartel de la gendarmería, donde será trasladado antes de cada entrevista.

La fuga de Gapony.

París 13.

Confírmase que Gapony está en Zurich, para donde salió la noche del 22 de enero, escapándose por Finlandia y Suecia.

Indisciplina.

París 13.

Dicen de Petersburgo que se han registrado varios actos de indisciplina entre las tripulaciones de los barcos que componen la tercera escuadra.

Hace pocos días que un oficial regañó á un marinero, y éste le atacó con un cuchillo, matándole de una puñalada.

El marinero fué fusilado inmediatamente.

Circulan entre la marinería las proclamas revolucionarias.

En Varsovia.

París 13.

Ayer transcurrió en Varsovia el día con tranquilidad.

El sábado ocurrió una colisión entre soldados y obreros.

Resultaron cinco heridos.

Orden de Trepoff.

París 13.

Dicen de Petersburgo que Trepoff ha ordenado sean colocados en las puertas de todas las fábricas, carteles reproduciendo el *ukase* del Czar por el que se crea una Comisión especial encargada de preparar reformas obreras.

Trepoff y la Prensa.—En Sosnowice.

París 13.

Un despacho de San Petersburgo participa que el gobernador Trepoff ha dirigido una circular á los periódicos prohibiéndoles que traten de las cuestiones obreras.

—Se cree que Máximo Gorki será condenado á destierro, considerándose esto como un castigo benévolo.

—En Sosnowice, las autoridades rusas y alemanas siguen adoptando medidas de común acuerdo para garantizar la seguridad en la frontera.

La policía prusiana ha sido autorizada para pasar la frontera, si fuese necesario.

El movimiento reformista

París 13.

Dicen de Petersburgo que la sobreexcitación de los espíritus continúa bajo la calma aparente que parece reinar.

El movimiento liberal progresa, siendo un síntoma grave el que el clero ortodoxo comience á adherirse al mismo.

La agitación universitaria continúa extendiéndose, siendo evidente que la unión entre estudiantes y obreros se estrecha.

Blasco.

MONTERO RIOS EN PONTEVEDRA

Pontevedra 12.

Ha llegado á esta ciudad D. Eugenio Montero Ríos.

Le esperaban en la estación las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

La acogida fué muy entusiasta.

PORTELA.

CAMARA INGLESA

BALFOUR Y CHAMBERLAIN

Londres 13.

En los círculos políticos reina grande ansiedad ante la reapertura del Parlamento, que se celebrará mañana.

La opinión se muestra unánime en creer que pronto se producirán la caída de Balfour y la disolución del Parlamento.

El partido conservador está muy hondamente dividido.

En cuanto á Chamberlain, se afirma que desea la disolución de la Cámara.

Balfour parece decidido á jugarse el todo por el todo para sostenerse en el poder.

Los liberales, por su parte, preparan en el Parlamento un rudo ataque al Gobierno.

Esta oposición se dividirá en tres partes: primero pedirán los liberales, por medio de una enmienda al Mensaje, la inmediata disolución de la Cámara, fundándose en la actitud que viene observando el Gobierno con respecto á la cuestión fiscal, y en la necesidad de que el país exprese su opinión.

Después reclamarán la reforma del servicio militar.

E inmediatamante exigirán la reducción de los gastos excesivos producidos por la política del Gobierno en los diez últimos años.

Maeztu.

ESCÁNDALOS PALATINOS

LUISA DE SAJONIA

París 13.

Telegrafían de Florencia que el conde Guicciardini persiste en declarar que es una infame calumnia cuanto se viene diciendo acerca de sus amores con la Princesa Luisa de Sajonia.

Esta se niega en absoluto á recibir abogados y á recluirse.

Blasco.

EN EL MEDITERRANEO

TEMPORALES

París 13.

Las noticias de Marsella señalan grandes temporales en el Mediterráneo, que tienen su foco principal en las costas de Francia, Cerdeña y Córcega.

Todos los vapores llegan retrasados á sus puertos de destino.

Témense siniestros.

Blasco.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 11	DÍA 13
INTERIOR		
Fin corriente	78 40	78 45
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	78 35	78 35
» E. de 25.000 » »	78 35	78 35
» D. de 12.500 » »	78 35	78 40
» C. de 5.000 » »	78 45	78 50
» B. de 2.500 » »	78 45	78 50
» A. de 500 » »	78 45	78 50
» G. y H. de 100 y 200 »	78 50	78 55
En diferentes series	78 35	78 50
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	99 15	99 25
» E. de 25.000 » »	99 15	99 25
» D. de 12.500 » »	»	99 30
» C. de 5.000 » »	99 20	99 30
» B. de 2.500 » »	99 15	99 25
» A. de 500 » »	99 15	99 30
En diferentes series	99 15	99 30
OTROS VALORES		
Azuc.ª de España-Preferentes	102 25	100
Idem ordinarias	56 50	55
Obligaciones	101 50	101 25
Obligs. Dip. prov. de Madrid	98 50	»
Banco España	455 50	455
Banco Castilla	»	80 50
Banco Hispano Americano	97 50	»
Banco Español de Crédito	»	97 50
Compañía A. de Tabacos	411 50	412
Banco Hipotecario (acciones)	199 50	200
Cédulas hipotecarias 5 por 100	»	»
Idem al 4 por 100	103 40	103 45
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	72	»
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	284
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	33 02	33 01
París vista	31 15	31 15

OPERACIONES		
4 0/0 p.º interior.	Al contado	1.110.800
	A fin de mes	1.000.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		526.500
Obligaciones municipales de 250 ptas.		»
Idem íd. pago de exprops. al 5 por 100.		4.600
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100.		2.500
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100.		88.000
Acciones del Banco de España		18.500
Idem del Banco Hipoteca.º de España.		43.500
Idem de la Compañía A. de Tabacos.		36.000

EN EL CORRO.—(Últimos cambios.) Interior fin de mes, 78-40 dinero.

POR TELEGRAFO

MADRID.—(Agente de cambio.)

Bilbao 13.

Interior, 00-00.—Amortizable, 99-15.—Altos Hornos, 199-00.—Acciones preferentes azucareras, 101-50.—Banco Vizcaya, 200-00.—Explosivos, 284-00.—Resineras, 000-00.

C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

(ÚLTIMOS CAMBIOS)

Barcelona 13.

Interior, fin de mes, 78-47.—Nortes, 55-00.—Alicantes, 80-00.

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA

PINTORAS Y ESCULTORAS

París 12.

En el Grand Palais de los Campos Elíseos se ha celebrado hoy con gran esplendor la fiesta de la inauguración de la Exposición anual de las *Femmes peintres et sculpteurs*.

Entre las buenas Exposiciones artísticas que anualmente se celebran en París, figura ya este salón como una de las principales, tanto por la cantidad de las obras expuestas, como por la calidad de los trabajos que producen los artistas femeninos que forman la Sociedad, bajo la presidencia de la notable pintora Mme. Hullard.

Ocupan las salas del primer piso del Grand Palais más de mil obras de pintura al óleo, pastel y acuarela, dibujo, grabado y litografía.

En la *hall* del piso bajo pueden admirarse algunos centenares de esculturas y objetos de arte decorativo, muy bien dispuestos.

El nivel artístico de este salón se habría colocado hoy á grandísima altura, si ya no lo estuviese.

Entre las obras expuestas descuellan en lugar sobresaliente algunos retratos que llevan la firma de Mmes. Hullard, Brouardel, Vallé Bisou; asuntos de figura y género de Luisa Mercier y Achille Fould, y sobre todo dos hermosos cuadros de nuestra ilustre compatriota Luisa de la Riva, que añade un nuevo triunfo á la larga lista de los que ya conquistó en las Exposiciones de Bellas Artes de París, Madrid y Munich con un hermoso *efecto de sol* sobre unas uvas.

Así se justifica ampliamente el título de *maestra* que desde hace algún tiempo viene disfrutando la insigne artista española.

En la escultura sobresalen un precioso grupo de dos figuras de Agnés de Pirmarie, y otra, sentada, de Malvina Brach.

Al acto de la inauguración ha acudido público numerosísimo y muy elegante.

En él figura gran cantidad de mujeres bonitas y elegantes, habiéndose echado el resto en lo que se refiere al lujo.

Blasco.

EN LA AUDIENCIA

La causa de las bombas

PRIMERA SESION

A la una, que era la hora señalada para empezar la sesión, no hay número suficiente de jurados para constituir el tribunal de hecho.

El presidente, Sr. Loaysa, y el digno fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro, celebran una conferencia, y con muy buen acuerdo, para evitar suspensiones y molestias á los jurados que han comparecido, los ujieres, por orden del Tribunal, van á buscar á los que no se han presentado y viven próximos al Palacio de Justicia.

A las tres se consigue reunir número suficiente para proceder al sorteo y se constituye el Tribunal.

Entran en la Sala, conducidos por la Guardia Civil, los procesados Antonio Apolo Bardou y Ceferino Gil.

Este representa unos cuarenta años de edad y es un hombre mal encarado, que ciertamente no predispone en su favor.

Antonio Apolo, bajito, rechoncho, con sus ojos saltones y su cara inexpresiva, mira á un lado y á otro, curioseando y dándose cuenta de lo que le rodea.

A puerta cerrada.

El fiscal, Sr. Moreno, apenas abierta la sesión, pide que el juicio se celebre á puerta cerrada por razones de orden público.

La Sala se retira á deliberar y á los pocos minutos se lee el auto acordando que las sesiones se celebren á puerta cerrada.

El Presidente manda despejar.

Procuramos, sin embargo, escuchar por las rendijas de las puertas para ver si nos enteramos de lo que sucede dentro.

Declara Apolo.

Antonio Apolo reconoce que profesa las ideas anarquistas.

Dice que conocía á Ceferino Gil, porque era corresponsal de *El Rebelde* en Túy.

Niega que el otro procesado viniese á Madrid llamado por él, y asegura que si bajó á la estación fué porque recibió una carta de Gil anunciándole su llegada.

—¿Vió usted á Ceferino Gil en la estación?

—No, señor; en la estación no vi ninguna persona que tuviese las señas del que me anunciaba su llegada. Estando ya en el tranvía vi un hombre en la plataforma, que me pareció él; le pregunté si era Cesáreo Flores, y me dijo que sí; pero me hizo indicaciones para que no le hablase.

»Bajamos del tranvía en la Puerta del Sol, y al llegar al callejón de San Ricardo se me acercó y me dijo que venía cargado con unos cartuchos de dinamita para atentar contra D. Antonio Maura, preguntándome que dónde vivía éste y dónde estaba la Presidencia del Consejo.»

Antonio Apolo relata el momento de la detención, afirmando que él no ha estado en ningún complot para realizar actos de violencia, ni ha escrito á Flores diciéndole que en Barcelona le entregarían medios para llegar hasta Madrid.

Terminado el interrogatorio del fiscal, los letrados Sres. Armengol, Dallares y Nougués dirigen oportunas preguntas al procesado.

A instancia del Sr. Nougués explica Apolo el significado de un escrito que fué sorprendido un día en la cesta de la comida, cuando la sacaban de la cárcel.

«Felisa, avisa que ya no tiene objeto mi prisión, y es preciso que salga en seguida.»

«Eso, dice Apolo, lo escribí porque el juez no creía en la sinceridad de mis declaraciones, y suponía que yo estaba en combinación con la policía para hacer aparecer que existía complot. Lo escribí para que el juez persistiese en esa idea y apretase á los policías, claro que sabiendo que el papel, dada la vigilancia que había en la Cárcel, iría á manos del juez.»

Lo que dice Flores.

Reconoce que no se llama Cesáreo Flores, sino Ceferino Gil Santa Cruz.

—Estando en Francia recibí una carta de Apolo diciéndome que habían denunciado un artículo mío publicado en *El Rebelde*, y que si no me presentaba yo le meterían á él en la Cárcel.

»Vine á Madrid, y desde Mora escribí á Apolo indicándole que llegaba para el asunto urgente que sabía, es decir, para ver lo del artículo de que me hablaba.

»Yo no he traído dinamita, dice Ceferino Gil.

El procesado continúa su relato:

—Ya en Madrid, cuando Antonio Apolo me enseñó el artículo denunciado, vi que no le había escrito yo. A la mañana siguiente, estando durmiendo, me prendió la policía.

Ceferino Gil niega que no tuviese dinero para ir á la posada del Peine como ha dicho el otro procesado. Yo traía siete pesetas, que me ocupó el Juzgado—sigue diciendo—y además un billete de veinticinco pesetas, que no se dónde ha ido á parar.

Gil concluye afirmando que sí durmió en casa de Antonio Apolo fué porque él se empeñó en que fuese á ella á pasar la noche, y también que no es suya la firma que aparece al pie del atestado formado en el Gobierno civil.

Para Ceferino Gil todo esto es un amaño, que no encuentra extraño porque según él los directores de los periódicos libertarios cobran sueldos en el Gobierno civil.

La firma del atestado.

Comparecen los peritos calígrafos Sres. *Cuellar, Lupiani* y *Romaña*.

El Sr. *Cuellar* explica el modo de escribir de Cesáreo Flores, sentando la conclusión de que la firma del atestado es del procesado, si bien éste ha tratado de desvirtuar los rasgos de su letra.

Flores declaró en el atestado.

El Sr. *Ibarrola*, jefe de vigilancia, presenció la instrucción del atestado que se formó en el Gobierno civil.

Recuerda que Cesáreo Flores declaró y así se hizo constar, que traía los cartuchos para oponer la dinamita al Mauser.

—¿Vió usted si firmó el atestado?

—Lo vi.

—¿Por qué se detuvo á los procesados?

—Por confidencia secreta que tuvo el gobernador civil, quien encargó al inspector Caro para que practicase el servicio.

El que los detuvo.—Un careo.

D. Antonio Caro cuenta que vigilaba en la estación porque el gobernador había recibido la confidencia de que debía llegar un anarquista, pero que se ignoraba el día de la llegada.

—Una noche vimos á Antonio Apolo en la estación, y supusimos que esperaba al viajero.

Le seguimos, y al salir de la estación se le acercó un hombre, que se fué con él á su casa.

A la mañana siguiente detuvimos á Antonio Apolo cuando iba con un talón á recoger un saco lleno de herramientas de trabajo y más tarde detuvimos á César Flores en casa de Apolo, ocupándole nueve cartuchos de dinamita y diez pistones.

—¿Firmó Flores un atestado en el Gobierno?

—Sí señor; le firmó.

Sr. Nougués.—¿Dónde estaban los cartuchos?

—En una americana que estaba colgada y que después se puso César Flores para salir á la calle con nosotros.

—¿Es decir, que no le cogieron ustedes los cartuchos encima?

—No señor.

Se celebra un careo entre el testigo y los procesados, insistiendo aquél en que César y Apolo se hablaron al salir de la estación y éstos en que no se dirigieron la palabra hasta estar en el tranvía.

Fiscal.—¿Sabe usted si los cartuchos eran para algún complot y si los procesados estaban en él?

—No lo sé; lo único que puedo afirmar es que ocupamos los cartuchos de dinamita.

Los últimos testigos.

El agente *Mariño* estuvo con Caro, y declara lo mismo que él.

Felisa Alvarez, casada con el procesado Antonio Apolo, dice que notó que la americana de Flores pesaba mucho, y al participárselo á su marido, éste cogió la americana, y de un paquete la enseñó un cartucho.

Dolores Apolo cuenta lo mismo, recordando que al ser detenido Flores dijo que Apolo era inocente.

Julio Camba, Amador San Miguel y *Juan de Matá* afirman que Antonio Apolo no se movió de Madrid durante el verano último.

¿Qué pasará?

El juicio continúa á las siete, y parece que se tiende á que termine hoy.

¿Qué hará el fiscal? Lo ignoramos; pero podría ocurrir que el representante de la ley, como no se ha demostrado lo de la conspiración, redujese su calificación á un delito de tenencia de explosivos para César Flores, y hasta que retirase la acusación para Antonio Apolo.

Ya veremos.

Licurgo.

LA CUESTION DE LOS BALKANES

TEMORES DE COMPLICACIONES

París 13.

Telegrafían de Viena que en los Círculos políticos y militares de aquella capital se considera cada vez más complicada la situación de los Balkanes, creyéndose unánimemente que sea necesaria la intervención militar.

Viene á confirmar estos rumores el hecho oficialmente comprobado de que Turquía está activando á toda prisa sus armamentos.

Todo hace temer que en la próxima primavera ocurran gravísimos sucesos.

París 13.

Un despacho de Londres dice que en los círculos políticos se prosigue una activa campaña acerca de los asuntos de los Balkanes, sin distinción de partidos.

De Macedonia hay noticias alarmantes. Avívanse los temores de una insurrección general para la primavera próxima. Turquía, entretanto, aprovechando la situación interior y exterior de Rusia actualmente, aplaza la implantación de las reformas.

Hoy se verificará en Londres un gran mitin nacional en favor de los armenios y macedonios.

Al acto asistirán los jefes de los partidos liberal y conservador, y hablarán los *leaders* de ambas agrupaciones.

En el mitin se leerá una carta del ministro de Negocios Extranjeros, marqués de Landsdowne, en que declara que Inglaterra debe estar dispuesta á tomar en el asunto medidas de gran energía.

También se votará en el mitin mociones declarando que las Potencias europeas son las directamente responsables del actual estado de cosas.

Blasco.

MUERTO POR LA ELECTRICIDAD

Castellón 13.

En Vinaroz ha fallecido, á consecuencia de una descarga eléctrica, Ramón Busto, obrero de la línea del alumbrado de dicha ciudad.

La desgracia ocurrió porque Busto cometió la temeridad de tocar, sin guantes, el hilo conductor del fluído, para demostrar á otros operarios que la experiencia no ofrecía tanto peligro como creían sus compañeros.

Busto era casado y contaba treinta y cuatro años de edad.

PÉREZ

NOTAS PALATINAS

Hoy ha llegado á Madrid el duque de Montpensier.

Se hospeda en el hotel de la Paz.

El general Weyler ha ofrecido esta mañana sus respetos á S. M. la Reina.

Mañana es el segundo aniversario del fallecimiento de S. A. I. la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina.

Esta mañana á las nueve salieron para la Casa de Campo, S. M. el Rey, S. A. la Infanta doña Isabel, la marquesa de Nájera, el conde de San Román, el duque de Prim, el conde de Valmaseda y otros.

Allí pasaron el día de caza. Han almorzado en la Casa de Vacas.

El miércoles empieza la veda, que tan á rigor respeta S. M. el Rey.

En la cacería de hoy, en la Casa de Campo, se han cobrado 185 perdices, 72 conejos, cuatro liebres y nueve palomas.

El día ha sido esplendido.

Mañana irá S. M., á la una de la tarde, de caza á El Pardo.

LO DEL PANAMÁ

YANQUIS Y COLOMBIANOS

París 13.

Un despacho de Bogotá comunica que el Presidente de la República de Colombia ha enviado al de los Estados Unidos, mister Roosevelt, una proposición encaminada á reanudar las relaciones diplomáticas interrumpidas hoy entre ambos países.

Propone el Presidente de Colombia que se abra un plebiscito entre los habitantes de Panamá para ver si desean continuar siendo independientes ó prefieren volver á ser súbditos colombianos.

En el primero de ambos casos los Estados Unidos deberían pagar á Colombia el canal y las islas de San Luis y de San Andrés.

Blasco.

LAS HUELGAS

París 13.

Un despacho de Berlín dice que, á pesar de las dificultades materiales para reanudar el trabajo después de veinticuatro días de paro, ayer pudieron volver á trabajar en las fábricas de Westfalia 105.000 obreros.

La huelga puede considerarse, por lo tanto, terminada.

Blasco.

UN TERREMOTO

Murcia 13.

A las cuatro de la madrugada se sintió un fenómeno que al principio nadie se pudo explicar.

Pronto nos dimos cuenta de que se trataba de un terremoto que duró tres segundos.

El pánico recorrió la ciudad y muchas personas atemorizadas abandonaron el lecho, temiendo que se repitiese el terremoto.

Este llevaba la dirección de Levante á Poniente.

FRUTOS

NOTICIAS

Ayer fué obsequiado con un banquete el nuevo gobernador civil de Guadalajara, don Sixto Morán que, por su designación para dicho cargo le fué ofrecido por varios representantes en Cortes por la provincia de Zamora, en cuya población el festejado gozó de generales simpatías.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública, mañana martes, á las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, para continuar la discusión del interesante tema: «Educación de anormales.»

Tienen pedida la palabra varios señores socios.

El gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa al director de una comparsa de las que circulan por Madrid, por cantar los que forman parte de aquélla, coplas que ofenden á la moral.

El próximo número de *Gente Vieja* exhuma una carta auténtica de D. Pedro Calderón de la Barca, reclamando del Ayuntamiento de Madrid ciertos maravedises por trabajos literarios, publicando además artículos y poesías de Alvarez Guerra, Balbín de Unquera, Silvela, Solar, Afán de Rivera, Luceño, Balart, Teodoro Llorente, González Agejas, Valero de Tornos y otros escritores.

Entre las personas que formaban parte de la Comisión que el viernes último visitó al ministro de Agricultura solicitando se incluya en los ferrocarriles secundarios que habrán de tener inmediata realización el de Cuenca á Utiel, se encontraba el presidente de la Diputación conquense, D. Ramón Herráiz, que desde hace tiempo viene trabajando para que se lleve á efecto la construcción de dicho ferrocarril.

El martes 14 del actual, de cinco á seis de la tarde, explicará el Sr. D. Julio Cejador, en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, acerca de «Lingüística».

Mañana martes continuará la nueva serie de conferencias de la Universidad popular en el Círculo Industrial, Mayor, 18, á las nueve y media de la noche.

El general Tovar, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, ha salido hoy precipitadamente para Alicante, por tener noticia de haberse agravado en su dolencia una hija suya, que en dicha capital se encuentra.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

Ayer salió para Roma, donde va pensionado por la música, nuestro querido amigo el joven compositor y pianista D. Manuel Fernández Alberdi. Le deseamos un feliz viaje y la realización de sus nobles propósitos y artísticas aspiraciones.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pídanse las tarifas combinadas que se remiten por correo y se entregan gratis, á la Empresa Anunciadora Los Tiroleses, oficinas, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono 331, apartado de Correos 40.

ECOS POLITICOS

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de erección de la estatua del Sr. Sagasta, con objeto de acordar el emplazamiento que ésta ha de tener, y otros detalles referentes á su construcción.

El emplazamiento será en el Prado, y la concesión de la estatua se hará, probablemente, por concurso.

El Sr. Salmerón se preocupa en estos días de trabajar al elemento obrero para que concurra á los comicios en las próximas elecciones provinciales, y marche de común acuerdo con el partido republicano.

Ayer tarde se reunieron bajo su presidencia en el Casino republicano de la plaza de Santa Isabel las juntas provincial y municipal republicana, el Directorio de la Juventud republicana, algunos diputados de dicho partido, y presidentes de las Sociedades de Zapateros, Porvenir del Trabajo, Dependencia mercantil, dependientes de sastrerías, salchicherías, aves y caza, ebanistas y tallistas, peluqueros, decoradores, dependientes de casas de préstamos, pintores decoradores, La Locomotora Invencible, Unión Obrera Republicana y Artes decorativas.

El Sr. Salmerón pronunció un discurso encareciendo la necesidad de la Asociación Obrera, ensalzó la importancia de la Sociedades de resistencia, recomendando á los obreros que procuren apoyarse en el partido republicano, único capaz, á su juicio, de realizar las aspiraciones de la clase obrera.

Terminó excitándoles á que acudan á la lucha electoral unidos con el partido que él dirige.

Hicieron después uso de la palabra diferentes representantes obreros, y se puso á votación la proposición siguiente del Sr. Salmerón:

«Los obreros nombrarán una comisión, que de acuerdo con los comités provincial y municipal designen los candidatos para las elecciones.»

La Locomotora Invencible se adhirió á lo propuesto; pero los presidentes de las demás Sociedades obreras presentes no ocultaron que carecían de los poderes necesarios para adoptar determinaciones, y prometieron comunicar la propuesta á las respectivas Sociedades, para que éstas decidan.

El próximo sábado se celebrará una reunión magna, á la cual llevarán las debidas contestaciones.

Es completamente infundado el rumor acogido en algunas revistas financieras suponiendo que haya el propósito de rebajar el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se trata de una especie completamente gratuita, puesto que el ministro de Hacienda no ha abrigado en ningún momento idea alguna que tienda á ese objeto.

Los telegramas oficiales recibidos de provincias no acusan ninguna novedad en los actos celebrados el día 11 para conmemorar la proclamación de la República.

El Sr. Villaverde ha rectificado la información que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado, haciéndose eco de las negociaciones que aquél lleva hechas para que pueda volver el general Azcárraga á la presidencia del Senado y pase á otro puesto el señor marqués de Pidal.

A lo acogido en nuestras columnas, hemos de hacer únicamente una aclaración.

Al señor marqués de Pidal se le ofreció la Embajada cerca del Vaticano, dándole un plazo para que contestara, y antes que expirase manifestó, que motivos puramente particulares, como es el estado delicado de su madre política, le impedían salir por ahora de España.

Es cierto, y nadie lo rectificará, el hecho de que el marqués de Pidal, al tener conocimiento de que uno de los actuales ministros se hallaba decidido á abandonar el Gobierno si no se le reintegraba al general Azcárraga en el puesto que dejó al constituir Gobierno, fué á verle, preguntándole si eran ciertos los rumores que hasta él habían llegado sobre dicha actitud, oyendo de labios del referido consejero de la Corona que, en efecto, no estaban desprovistos de verdad.

Podemos añadir más.

Persona significada y de la intimidad del marqués de Pidal ha declarado que éste anunció al general Azcárraga su propósito de dimitir para dejarle el cargo; que el Gobierno tiene el puesto que desempeña en todo momento á su disposición, y si él ya no lo ha dimitido ha sido para evitar que los senadores lo interpretaran como un desaire para la Alta Cámara.

La misma personalidad á que nos referimos, afirma que el marqués de Pidal no ofrecerá en esa cuestión dificultades al Gobierno, por oponerse á ello, entre otras cosas, la estimación que le merece el general Azcárraga.

En Gibraleón ha habido un pequeño motín, encontrándose ya restablecida la tranquilidad.

Una Comisión de dependientes de pastelerías ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle que, de accederse á las peticiones de sus patronos relativas á que se les permita la apertura de los establecimientos todo el día del domingo, se castigue con el mayor rigor al patrono que no despida á la dependencia á las once de la mañana del mismo día.

El Sr. González Besada prometió atenderles en la reclamación que le hacían, por estimarla justa.

El Colegio de Medicina de Madrid conmemorará el centenario del *Quijote* con una sesión solemne, que se ajustará al siguiente programa:

Presidirá el señor ministro de la Gobernación.

Iniciará los discursos el Presidente del Colegio Sr. Calleja.

Hablará después el Sr. Salillas, disertando sobre el tema «El ingenioso hidalgo y el examen de ingenios del doctor Juan Huarte».

El Sr. Cajal hablará sobre la psicología de Don Quijote y el quijotismo.

El Sr. Olóriz disertará sobre la antropología física de Don Quijote; el Sr. Gómez Ocaña acerca del trato higiénico del español en el siglo XVII; el Sr. Lázaro respecto de la botánica española en el mismo siglo; el señor Pulido de la expulsión de los moriscos, y por último, el ministro.

El tema elegido por éste, es «Aptitudes de Sancho para gobernar la ínsula Barataria.»

Una Comisión de la Sociedad de Higiene ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para apoyar las peticiones de los carteros respecto á que se les consienta dejar la correspondencia en las porterías.

Mañana publicará *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la convocatoria de las oposiciones para ingreso en las Academia militares.

Las plazas, como dijimos, son 250 en Infantería; 30 en Caballería; 60 en Artillería; 30 en Ingenieros, y 20 en Administración militar.

Los exámenes darán principio el 26 de julio.

El ministro de Hacienda ha confirmado que prepara una disposición relacionada con los trigos y harinas, para llevarla al próximo Consejo de Ministros.

El Sr. García Alix, hablando hoy con los periodistas, manifestaba, refiriéndose á los juicios que un periódico de la mañana emite acerca de las declaraciones que aquél había hecho al redactor de un colega de la noche, que encontraba preferible se le censurara y atacase, porque como ministro su gestión era discutible, celebrando él por su parte que el periódico aludido hubiera entrado en ese camino, abandonando otras campañas en que los tiros iban contra más altas esferas y se juzgaban actos que no pueden ser discutidos.

Esta noche marcha á Viena el ministro de Estado, con objeto de recoger á su familia y despedirse del Emperador.

Ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al Sr. Moreno Zancudo.

Capítulo de viajes.

Esta noche sale el Sr. Moret para la provincia de Ciudad Real, de donde regresará el viernes próximo.

El miércoles saldrán para Barcelona los Sres. Silvela y Dato, y mañana regresará el Sr. Maura de una cacería de la provincia de Avila.

Se han hecho hoy muchos comentarios sobre el manifiesto electoral publicado por los Sres. Montero Ríos y Moret, documento que por falta de espacio no hemos podido publicar.

Los optimistas, en lo que se refiere á los trabajos de aproximación de las dos fracciones del partido liberal, decían á propósito del referido documento que ha sido el segundo gran paso hacia dicha unión, pues el primero lo había sido el documento entregado al Sr. Villaverde, protestando contra la clausura de las Cortes.

No falta quien crea que las cosas están tan adelantadas, que hasta había ya quien daba por formado el reparto de los puestos principales en la primera situación liberal y democrática que haya de formarse; lo malo es que en este reparto de papeles quedarán sin él algunas de las partes principales de la compañía, y como éstas tienen también su público, se correría el peligro de que éste, viendo que no trabajaba su actor favorito, se fuese á protestar desde la galería.

También se ha hablado de si hay ó no hay dificultades para la publicación del periódico democrático que se viene anunciando, porque no todos los que pueden suscribir acciones lo han hecho con la premura ó la espontaneidad necesarias.

Y acerca de esto hemos oído decir á personas caracterizadas en el partido, que, si los que pueden ayudar á la publicación de un periódico ó á hacer cualquier otro sacrificio pecuniario que exija la vida del partido mismo no lo hacen, ¿qué otros servicios se pueden esperar de ellos?

A la vida de un partido contribuyen los escritores con su pluma, los oradores con su palabra, los especialistas técnicos en cualquier materia, con sus conocimientos y sus trabajos; los sabios con su ciencia; y los que no tienen nada de esto, pero tienen fortuna, con una parte pequeñísima de esta fortuna misma, porque si no hacen ni este pequeño sacrificio, no digan que pertenecen á un partido, sino que *están en él*, sin más trabajo que esperar tranquilamente que venga al Poder para obtener el acta, el destino, el honor ó la distinción que ambicionan.

Y esto no es muy plausible que digamos —añaden los comentaristas.—Pero, en fin, estas son diferencias que los liberales demócratas deben arreglar entre ellos mismos.

RUSIA Y JAPON

ULTIMA HORA

LOS JAPONESES SE RETIRAN

París 13.

Telegramas de Sachetum dicen que de los reconocimientos practicados por los voluntarios rusos resulta que los japoneses abandonan muchos atrincheramientos, retirándose hacia el Sud del Cha-ho.

PAZ LEJANA

París 13.

Un despacho que dirige al *Petit Journal* su corresponsal en San Petersburgo, aludiendo á los rumores de haber entregado el conde Lamsdorff al Emperador una Memoria aconsejándole la paz, comunica que ha celebrado una importante interviú con un alto personaje ruso, el cual ha declarado que la palabra *paz* no debe ser pronunciada por ahora y que para llegar á los preliminares se necesita pasar antes por un protocolo muy minucioso.

Blasco.

Avisos útiles.

NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundados en la idea de que sois fuertes. No podeis curar un dolor con valor, podeis curarlo con

El Parche Poroso Scott "Excelsior,,

EL PARCHE QUE HACE CESAR EL DOLOR

¿Quereis conservar vuestras fuerzas, quereis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FABRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podeis estar curados.

LA JOYITA Relojes marca especial de la casa. Príncipe, 4.

ALMACENES DE PARIS

Plaza Santa Cruz, 5 y 6, y Zaragoza, 1 y 3. Inmenso surtido en brochados de seda y lanería negra. Faldas de seda á 30 ptas.

VINOS RIOJA M. Lacuesta-Haro. Pedid en todas partes.

Tos, garganta. Pastillas Grasso. Pesetas ,50

2009 Ministerio de Cultura

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 14

Español.—4 1/2.—16 martes de abono.—A fuerza de arrastrarse.

Comedia.—9.—El místico.

Princesa.—8 1/2.—La fierecilla domada.

Lara.—8 1/2.—El contrabando.—Los piropos y Les Trombetta.—Francfort.—El nene.

Price.—9.—La boleta de alojamiento.

Zarzuela.—8 3/4.—La casita blanca.—Lysistrata.—El húsar de la guardia.

Apolo.—8 3/4.—Dolorete.—La buena sombra.—¡El mal de amores!

Eslava.—9.—El premio de honor.—Las boletas.—Frou-Frou.

Moderno.—8 1/2.—Las estrellas.—Los tres gorriones.—Las estrellas.

Cómico.—9.—El cochero.—El túnel.—El capitán Robinson.

Romea.—6, 7, 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Grandioso éxito de los hermanos Chelito.—S ñorita Colombina.—The four english belles, excentricas inglesas.—Les parisiana. Le salon aux surprises.—Tocar á fuego.—Júpiter Tunante.

Salón de Actualidades.—Gran éxito todas las noches de las sin rivales Fornarina, Amalia Molina, Pepita Sevilla y Adelita Cubas.

Panorama Imperial.—Montera, 10), de 3 tarde á 12 noche.—Grac atracción.-Primera serie del teatro de la guerra rusojaponesa.—Viaje por la Mandchuria, China, Corea, Japón y combate de Chemulpo.

Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba).—Variacion de programa todos los sábados.—Viaje de Mme. Pompon.—Joven distinguido desea casarse (gran éxito).

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco á las once.—Siempre novedades. Cambio todas las semanas.—En todas las series los hermanos Campos.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10)—Patines, columpio mágico.—Cinematografo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Recreo Argüelles.—(Ferraz 29.)—Grandes atractivos, cinematogrfo, carroussel, columpios y mginasio, etc

BOLETIN religioso del día 14.

Santos del día 14 de febrero.—San Juan Bautista de la Concepción, confesor; San Valentín, presbítero y mártir, y los Santos mártires Vidal, Próculo, Apolonio, Agaton y Moisés.

Sale el sol á las 7,10 y se pone á las 5,49.

Cultos para el día 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (calle de Lope de Vega), y habrá solemne función al beato Juan Bautista de la Concepción á las diez, predicando D. Carlos Rivadeneira; por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En San Ignacio, á las diez, fiesta al beato Juan Bautista de la Concepción; orador el P. Antonio de la Sagrada Familia.

En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto á San Antonio.

En San Marcos, al anochecer, sigue la novena á la Virgen de Lourdes.

En San Martín, idem á las cinco, y predicará el P. Antonio Hernández.

La misa y oficio son del beato Juan Bautista de la Concepción.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores
Días 13 al 16

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.235.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas decupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.081.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.420.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.° de junio de 1902, hasta el número 11.070.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.603

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.694.

Día 14.

Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores.

Día 15.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.° julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 16.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones y renovaciones y canjes.

RELOJES EX PLANOS de precisión. Especialidad de casa. COPPEL. LISTA especial de precios para relojero. Catálogo gratis. Fuencarral, 27.

¡ATENCION! Gran saldo de cubiertos, cuchillos y otros objetos de metal blanco verdad, a mitad de su valor. Ultimas novedades en artículos de fantasía de París, Londres y Berlín, propios para regalo, muy económicos. Vajillas, cristalerías y juegos de café, a precios inverosímiles. No comprar sin visitar esta casa. 3, Espoz y Mina, 3.

MUEBLES
EBANISTERIA Y TAPICERIA
CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, núm 78; entrada LUZON, 1, bajo izquierda.

ANTIRREUMATICO VIÑA
Sólo una fricción de este Bálsamo mata el dolor.
Precio del frasco, 2 pesetas.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ARTE DE GANAR DINERO EN LA BOLSA
Opúsculo explicando el mecanismo de la Bolsa de París é indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar grandes beneficios. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, rue Feydeau, PARIS. Se contesta en español.

ASMA Disnea, Opresiones, Catarros bronquiales
Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe-Medina de Quebracho. Los médicos lo recetan con éxito extraordinario hace 18 años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Jurado Médico, La Correspondencia Médica* y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe-Medina de Quebracho.
SERRANO, 36, *Madrid*.—Farmacia de MEDINA

El aceite de hígado de bacalao
EN EMULSIÓN FLUIDA DE BONALD
Se administra con éxito seguro en todas las estaciones del año, y no sólo entona, nutre y fortifica por su mezcla con los hipofosfitos, sino que también es tónico digestivo y antiséptico por las propiedades del fluoruro de amonio contenido en su fórmula. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas.
ANTIRREUMATICO BENEDICTO
Salicilato de sosa purísimo y semillas de colchico valoradas.
Tratamiento comprobado como eficaz contra el reuma y la gota en todas sus manifestaciones.—Precio, 4 pesetas.—De venta en farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Se remite por correo certificado mandando su importe.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU 2.° año. Pesetas.	3.° año. Pesetas.	4.° año. Pesetas.	PESO aproximado Kilos.
CONCEDIDA — Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	30	30
Idem de 12 id.	»	»	25	28
Idem id. 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las carta por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo número 5, principal izquierda.
Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, 44.
Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Id.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97.
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, calle de Baureta Alamar 5, 0.
Burgos.—D. Gregorio Rodríguez; Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Id.—D. Isidro Berrero Blanco.—Plaza Mayor, número, 1 y 3—51 y 53, almacenes.
Cádiz.—Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena.—Sres, Delgado y Comp.ª, Jabonerías, núm. 24.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Id.—Sr sobrino de D. Dámaso de Barrenengoa, fábrica de chocolates.
Córdoba.—D. Pedro Donoso, Paraíso, número 14.
Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta número 1.
Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1.
Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada.—D. Jacinto Cubillo Hotel Inglés, San Matías, 2
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén.—D Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D José de Cala y Aguirre, Consecuelos, número 7.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm 7, *La Estrella Oriental.*
Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 86
Lorca.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de *La Unión Mercantil.*
Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, *High Life*, Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Marqués de Larios, 1.
Oviedo.—Señor hijo de D G. Mori, Almadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona.—D. Tomás Zabalo, Ciudadela número 11 y 13.
Puerto de Santa María.—D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias).—Señores Fernández Hermanos, Almacenistas.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, números 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Cesareo Alvarez, Plaza del Vidriado, núm. 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, calle del Camino, 7.
Id.—D. José Echave, *La Urbana*, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id.—D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Id.—Señores hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Id.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.
Id.—D. José Arana, Alameda, 13.
Id.—D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, número 12.
Santander.—D. Carlos Saro, calle del Genera Espartero, núm. 5.
Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—Sres. D. Juan y D. José M.ª de Olmedo, sociedad en comandita, Alhareda, 29.
Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil.—Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid.—D. Eudosio López, calle de Santiago, números 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, núm. 4.
Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.
Zamora.—Señora viuda de D. A. Escudero, Santa Clara, 7.
Zaragoza.—Señora viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 22.
Id.—D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Id.—D. Miguel Mur, Coso, 37.
Id.—D. Vicentiano Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos depósitos.

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año	Pesetas	60
Idem 12 id. id.	»	30
Una botella id.	»	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año	»	35
Una media botella de vino en su 4.° año	»	1,50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción parece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el pomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

AVISO MUY IMPORTANTE Á LOS CONSUMIDORES
Fíjense bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos—por la vista tan solo, se entiende—con los de una marca que presenta a los suyos dando algún parecido al aspecto general EXTERIOR de nuestras botellas.

✝
QUINTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don José Alvarez de Toledo Silva Palafox
TÉLLEZ GIRÓN
OSORIO PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO ARAGÓN MONCADA PERALTA Y LUNA
DUQUE DE MEDINA-SIDONIA
MARQUÉS DE VILLAFRANCA, ETC., ETC., CABALLERO PROFESO Y DIGNIDAD DE CLAVERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, JEFE SUPERIOR DE PALACIO, ETC., ETC.
Falleció el 15 de febrero de 1900, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Marcos, la Encarnación, el Buen Suceso, Nuestra Señora de Covadonga y las Calatravas; convento de la Anunciada, en Villafranca del Bierzo; santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina y Madre de Dios, en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión, Vitoria, Almería, Cádiz y Prior de las Ordenes Militares han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á los fieles de sus jurisdicciones por cada misa, comunión ó rosario que apliquen por el alma del Duque de Medina-Sidonia, rogando por los fines de la Iglesia.

✝
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA LEONOR PERS GIRAUDON
MARQUESA VIUDA DE MAGAZ
FALLECIÓ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1904
EN LA CIUDAD DE BARCELONA
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San José se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

JOVEN FRANCÉS
que escriba su idioma correctamente y con soltura, se precisa para llevar correspondencia francesa y española; se preferirá si sabe taquigrafía, dibujo y escritura á máquina. Dirigirse indicando edad, pretensiones y referencias, á la cédula personal de 5.ª clase número 54.000. Lista de Correos, Madrid.

Peregrinación general á Roma
POR FERROCARRIL
estacionando en Reus, Lérida, Monserrat, Barcelona, Marsella y Tarragona.
CON LA SUPERIOR APROBACIÓN ECLESIÁSTICA
Salida de REUS, el 2 de mayo.—Regreso á TARRAGONA, el 20 del mismo.—Precios todo comprendido en las tres clases, 450, 300, y 200 PESETAS.—Plazo, hasta el 1.° de abril.
Rebaja del 50 por 100 en tercera clase
para los sacerdotes, seglares y obreros católicos que acrediten con volante parroquial su escasez de medios.—Aplicación por turno riguroso de este beneficio á un número limitado de plazas.—Precio resultante, 11 PESETAS, con el mismo trato que á los de tercera completa. Pídase folleto gratis á D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELAR, 18, EN TARRAGONA.

✝
EL SEÑOR
Don Emilio Liedó y López
HA FALLECIDO
EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1905
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Angustias Martínez Unda; sus hijos María Teresa, Emilio y Vicente; sus hermanos D. Constantino, doña Pilar y doña Amparo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.
Agencia Fúnebre Militar.—C.° Coello, 46.

TALLERES DE MECANICA
QUINTANA, 25, MADRID
Construcción y reparación de toda clase de máquinas.
Especialidad en maquinaria de panadería.
Amasadoras, hélice especial inmejorable.
Refinadoras movidas por motor ó malacate y á brazo.
Presupuestos GRATIS para Madrid y Provincias.

CONQUISTAS DE LA CIENCIA
Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el médico especialista D. Alfredo Gallego director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo 18 dup. Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica, como en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de 30 años de estudio y constante práctica, dedicados a los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

AGENCIA DE ANUNCIOS
Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid á las oficinas de publicidad de Cortés.
JACOMETREZO, 50, 1.°

CAFÉS
tostados diariamente.
Estilo antiguo, conserva todo su aroma, sin pinturas ni barnices, a 5, 5,50, 6, 6,50, 7 y 7,50 kilo.
La Negrita, Mayor, 32.

PARA ESTABLECIMIENTO
se arrienda en 22 duros al mes espacioso local, con buena luz, 4 habitaciones y cocina. Silva, 40 y 42.

ALMONEDA muebles y piano. Debain. 8, Marqués de Cubas, 8.

ENCAJERAS BELGAS, ANTIGUA casa de confianza. Arreglan encajes para bodas; recomiendan institutrices, ayas extranjeras y españolas. Alcalá, 6, primero.

ALMORRANAS
Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada hemorroidal. Bote, 8 reales, remitida por correo, certificado, 10.—FARMACIA GARCERA Príncipe, 13, Madrid.

COCHES de ocasión de todas clases y guarniciones. Redondilla, 6.

CABALLO semental.—Se vende uno magnífico.—San Leonardo, 6.

HUÉSPEDES.—SE ADMITEN Caballero de Gracia, 11, pl. derecha. Especial dad para familias.

REGENTE DE FARMACIA, práctica siete años, desea colocación en Madrid ó capital de provincia. Informes, Valladolid, doctor Corral.

PROFESORA INGLESA SE ofrece lecciones a domicilio. Raz. Plaza Independencia, 8, 4.° dcha.

PIANO EXTRANJ.° VENDO BARATO. Calle del Viento, 1, bajo, en el muro frente a Palacio.

HALLAZGO DE UNA PULSERA de oro. Quien dé señas se le entregará. Luzón, 4, portería.

ALMONEDA.—ÚLTIMOS DIAS: despacho, camas madera, vajilla, resto casa. Ventura Rodríguez, 16.

NODRIZAS CON CERTIFICADO de cura, Cardenal Cisneros, 3.

VENTA DE UN HOTEL, SIN estrenar, en buen sitio del Escorial. Razón, Argensola, 19, 2.° izquierda, de 5 a 8.

NEGOCIO BONITO
Urge vender de 12 a 15.000 pies de terreno, calle de San Bernardo. 114. R., Sr. Novo, calle Mayor, 74, pral. iz.ª, de 9 a 11 y de 2 a 4.

PIANOS Precios sin competencia. San Bernardo, 13, pral.

SALDOS
Guantes cabritilla blancos, 1.50; imperdibles sombrero, 1 pta.; idem modernistas, 0,25; gasas, 0,45; horquillas piedras, 0,50; velos, 0,50; terciopelo negro, 2,80; polvos, 0 20; collares, 0.50; cintas colores, 0,20; borlas, 0,20; pasadores sombrero, 0,10. Colonia o quina, 2,80 litro. Plaza del Angel, 12, pral.

RELOJ LONGINES 3 grandes premios
Extra plano de alta precisión
París 1.889
Bruselas 1.897
París 1.900
Se venden en todas las buenas relojerías.

MEDICO
Se necesita para un establecimiento fabril, en la provincia de Albacete. Darán razón, calle de los Caños, 1 triplicado. De dos á cuatro.

SOLAR EN EL PASEO DEL HIPÓDROMO a Chamartín, 130 000 pies a 11 céntimos. Montera, 35, Pasaje, lechería.

SE VENDEN ACCIONES DEL mejor coto minero de carbón de Utrillas, ó cambian por casa campo a el mar. Cruz, 2, pral., 6 a 7.

2.000 DUROS
deseo colocar en primera hipoteca sin corredores. Lista Correos, cédula 5.715.

JACAS Y BERLINA
se venden. Mendizábal, 42.

SIMIENTES
La antigua casa Bayez y Sallettes, Hortaleza, 27, Madrid, no tiene nada absolutamente que ver con la tienda de comestibles de Robustiano Díez, situada en los números 90 y 92 de la misma calle.

LA MEJOR
CLASE DE CALZADO
se fabrica y vende
Fuencarral, 26, piso 1.°
Príncipe 13, entresuelo.

Vinos Arganda
Aviso a nuestros consumidores que el día 15, vendrá la expedición a repartir a domicilio.
Avisen con tiempo, Espoz y Mina, 1, pral.

PIANO NUEVO
Venta por ausencia.
San Bernardo, 57, 2.ª esc.ª, 4.°

VENTA de alhajas de OCASION
Peligros, 18, joyería.

SIMIENTES
y granos de todas clases y países. Especial maíz para forrajes y alfalfas. Patata francesa y holandesa. Economato. Hortaleza, 90 y 92.—Robustiano Díez.

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO. Pavía, 4 (plaza de Oriente).

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra.
Antigua casa, Zaragoza, 4.

LIMAS DE ACERO
Se repican las usadas é inútiles, dejándolas nuevas
EXCELENTE TEMPLE
Se admiten encargos desde una lima como prueba.
Precios muy económicos. Tarifas gratis á quien las pida
TALLERES DE MECANICA
QUINTANA, 25, MADRID

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almacera (Valencia)
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Especialidad en Aisladores y demás materia para Electricidad.
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Despacho Central
Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

Vino tónico Madariaga
La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el *Vino tónico fosfatado* del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.
De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas.
Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.
y principales farmacias de España.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio, y viceversa.
Servicio de transporte de mensajerías equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, á domicilio, y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.
Se reciben avisos... Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, *Puerta del Sol, núm. 9.* Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, *Alcalá, 14 y 16.*
TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS
Servicios especiales de viajeros y transportes á precios convencionales.
DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD
Paseo Fontores, número 2 glorieta de la Puerta de Toledo en donde se admiten reclamaciones.—Teléfono 808.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

MATERIALES REFRACTARIOS
El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza.
OFICINAS
CALLE DE MONTALBAN 7
MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de febrero, salvo contingencias:
LINEAS DE CUBA Y MEJICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat.
LÍNEA DE FILIPINAS
El día 4 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Luzón.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII.
LINEA DE CANARIAS
El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

(c) 2009 Ministerio de Cultura